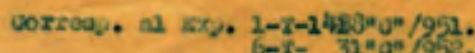
Actuaciones Varias Referentes al
Movimiento Subversivo del 28 de
Setiembre de 1951

Nº. 1


ACTUACIONES VARIAS


Corresp. al Exp. 1-T-1428"C"/951.
6-T- 31"C"/952.



CONFIDENCIAL



////ñor Subsecretario de Marina.

S.D.
333 "C"

Conforme con lo solicitado por el señor Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional a fojas 21 del presente expediente, informo al señor Subsecretario que, según constancias que obran en este Comando de Operaciones Navales se considera que la suma de (m$n 334.884.—) TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL, a que asciende la factura presentada por la Compañía de Navegación Fluvial Argentina, corriente a fojas 8, debe ser abonada en la siguiente proporción: (m$n 136.161,63) CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, por el Ministerio de Ejército y (m$n — 198.722,37) CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, por el Ministerio de Aeronáutica, teniendo en cuenta el número de Jefes y Oficiales correspondientes a cada uno de los mencionados Ministerios, que estuvieron internados en el Vapor "GUARANY", y cuya nómina se detalla en la relación que se agrega.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1952.

ES COPIA FIEL



ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES



RELACION DEL PERSONAL SUPERIOR DEL EJERCITO QUE ESTUVIERON INTERNADOS EN EL VAPOR "GUARANY".-

Mayor	HORACIO LUIS SCASSO
Capitán	JOSE RAFAEL HERRERA
Capitán	ALEJANDRO A. LANUSSE
Capitán	GUSTAVO MARTINEZ ZUVIRIA
Capitán	JUAN C. WILLINGTON
Capitán	TOMAS SANCHEZ DE BUSTAMANTE
Capitán	ABEL U. DE LA VEGA
Capitán	CARLOS TROTZ
Capitán	JOSE IGLESIAS BRICKLES
Capitán	ROBERTO JULIO TESON
Capitán	JOAQUIN RENE CORREA
Capitán	JOSE FRANCISCO MARZULLO
Teniente 1º	CARLOS CESAR Z. DELIA LARROCA
Teniente 1º	FEDERICO LUIS MOURGLIER
Teniente 1º	ANTONIO F. BENAVIDEZ
Teniente 1º	RICARDO ETCHEVERRY BONEO
Teniente 1º	JOSE PEDRO HARISPE
Teniente 1º	LUIS MAXIMO PREMOLI
Teniente 1º	RAUL ENRIQUE MAUNIER
Teniente 1º	MARCELO DE ELIA
Teniente 1º	ALFREDO EDUARDO OLGUIN
Teniente 1º	EDUARDO ALBERTO MATTA
Teniente 1º	JUAN MARTIN MERBILHAA
Teniente 1º	HAMILTON ALBERTO DIAZ
Teniente	MAXIMO PEDRO AGUIRRE PAZ
Teniente	ENRIQUE ANIBAL LUZURIAGA

...///





Teniente	BASILIO A. R. ESTRADA ✓
Teniente	ADOLFO LEOPOLDO PEÑA ✓
Teniente	GUILLERMO SIMONOVICH ✓
Teniente	RICARDO A. AGUIRRE ✓
Teniente	ARTURO AMADOR CORBETA ✓
Teniente	HORACIO A. CARPANI COSTA ✓
Teniente	JORGE FELIX GOMEZ ✓
Teniente	JUAN CARLOS DONOVAN ✓
Subteniente	CARLOS ALBERTO AMEZAGA ✓
Subteniente	HUMBERTO REPETTO PELAEZ ✓
Subteniente	JOSE MARIA TISI BAÑA ✓

Buenos Aires, 19 de mayo de 1982.-



RELACION DEL PERSONAL SUPERIOR DE AERONAUTICA QUE ESTUVIERON INTERNADOS EN EL VAPOR "GUARANY".-

Comodoro	DEL BOSCO VIRGILIO ✓
Vice-Comodoro	LIMA JORGE M. ✓
Comandante	HUERTA ROBERTO ✓
Capitán	LOPEZ MARIANO ✓
Capitán	EYHERABIDE EGIDIO JOSE ✓
Capitán	GRIEBEN MARIO LUIS ✓
Capitán	OSAN TRISTAN DAVID ✓
Capitán	DUPRAT ALFREDO ANDRES ✓
Capitán	LAURO HUMBERTO MIGUEL ANGEL ✓
Capitan	DODDS ALFREDO JAIME
1er. Teniente	CRESPO MANUEL ARMANDO ✓
1er. Teniente	RAMALLO ROBERTO EULOGIO ✓
1er. Teniente	SMACHETTI CARLOS ✓
1er. Teniente	NAVARINI INDALECIO JORGE ✓
1er. Teniente	GRIFFIN EDUARDO ALFREDO ✓
1er. Teniente	ESCRIBANO RUBEN DARIO ✓
1er. Teniente	BUSSETI RODOLFO ALEJANDRO ✓
1er. Teniente	PINTO MARIO OSCAR ✓
1er. Teniente	PIRIZ DIAZ ANTONIO TOMAS ✓
1er. Teniente	REVUELTA JUAN CARLOS JUSTO ✓
1er. Teniente	FONSECA JUAN CARLOS ✓
1er. Teniente	NOGUERA CARLOS JORGE ✓
Teniente	NICOTRA LUIS ANTONIO ✓
Teniente	ROCA FRANCISCO DOMINGO ✓
Teniente	AGOSTI ORLANDO RAMON ✓
Teniente	VARELA FRANKLIN DANIEL ✓

...///





Teniente	IPPOLITO ANTONIO FEBO
Teniente	SERPA HORACIO FEDERICO
Teniente	GONZALEZ RODOLFO
Teniente	MARQUEZ ISAAC RODOLFO
Teniente	POCKORNY FEDERICO GUILLERMO
Teniente	SCIUTTO NORBERTO JUAN
Teniente	LAFONTAINE OSCAR RODOLFO
Teniente	VILLAGRA RAUL DELFIN
Teniente	MONTESANO MARCOS BLAS
Teniente	BIDAL HENRY HILARIO
Teniente	JACOBACCI JUAN JOEL
Teniente	GOTZ ALFREDO
Teniente	TUERO JORGE JOSE
Teniente	BELLIO CARLOS EZEQUIEL
Teniente	EZQUERRA GUSTAVO ALBERTO
Teniente	MONTI RODOLFO PEDRO
Teniente	MANTZEL ANTONIO RAUL
Teniente	MAGALLANES DIEGO ALFREDO
Teniente	GONZALEZ JOSE CARLOS
Teniente	GAVAZZI EDUARDO RAUL
Teniente	LANARI HERMES AMADO D.
Teniente	AMUALLI RICARDO JOSE
Alferez	ROMAN CRISTOBAL
Alferez	MARTIN CARLOS ROLANDO
Alferez	MANTELLI OSVALDO ENRIQUE
Alferez	ALESSO GERARDO ALBERTO

....///





Alferez	GONZALEZ JOSE HORACIO ✓
Alférez	MOITRE HUGO JUAN ✓

Buenos Aires, 19 de mayo de 1952.-

RODOLFO ALIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

III DIVISION
JUSTICIA

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1951

OBJETO: Solicitar entrega de personal condenado.

CE: 6810/51
M.220/51

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL
CONFIDENCIAL
Nº 6810/51
Cdo. 5
ENTRO SALIO
19/XI/51

EJERCITO ARGENTINO — DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Letra "C"

Nro. ______

Solicito del señor Comandante, quiera tener a bien ordenar que por donde corresponda, se entregue al Regimiento Motorizado "Buenos Aires" el personal que se detalla a continuación, el cual fué condenado por sentencia del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, de fecha 11 del corriente:

Ex-Capitanes D. EDUARDO JOSE CATAN, D. MARCELO HUGO GILLY, D. WALTER VIADER, D. CARLOS ARNALDO ZALAZAR, ex-Tenientes 1ros. D. JULIO CESAR ETCHEGOYEN, D. JUAN DIEGO ESTEBAN CASALS, D. OSCAR ENRIQUE FONTAN y ex-Subteniente D. JUAN BAUTISTA LARROUDE.

D.O. y E.A.

JOSE BENJAMIN URDONDO
CORONEL
JEFE III DIVISION - D. G. P.



Documentos agregados:

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado precedentemente, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.





Ministerio de Marina

BUENOS AIRES, 4 de noviembre de 1952.

OBJETO: Solicitar embarque de detenidos.

Letra ______

Nº ______

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES:

Informo al señor Comandante de Operaciones Navales que la Superioridad ha dispuesto se efectúe el embarque inmediato, en el transporte Guarany, del personal de oficiales superiores, jefes y oficiales subalternos que se menciona a continuación, por lo que solicito tenga a bien disponer las medidas necesarias a tal efecto.

Coronel D. JOSE FRANCISCO SUAREZ

Teniente Coronel D. CARLOS SEVERO TORANZO MONTERO

Teniente 1º D. ATILIO JOSE DEMICHELLI

Teniente D. JULIO ENRIQUE VILA MELO

Teniente D. EDGARDO ARTURO FERHMANN

El mencionado personal es conducido por el mayor D. OSVALDO L. VEDOYA.

Fdo. JORGE GREGORIO ROSALES
Teniente Coronel
Jefe del Reg. Motorizado Bs.Aires

- - - - - - - - -

ES COPIA FIEL:

Corresponde al exp. 6-S-3147"C"/952.-

///ñor Ministro:

E.b.
Nº 531"C"

En cumplimiento de lo dispuesto a foja 2) del presente expediente, elevo a V,E. la información solicitada en la nota cabeza por el Juez Nacional Penal Especial Dr. MIGUEL VIGNOLA.

Punto a) - El ex-Coronel JOSE FRANCISCO SUAREZ permaneció recluído en el curso del año último, en el vapor "GUARANI" desde el 4 de noviembre hasta el día 6 del mismo mes, de acuerdo con la comunicación efectuada por el señor Jefe del Regimiento Motorizado "Buenos Aires" Teniente Coronel JORGE GREGORIO ROSALES, en oficio sin número de fecha 4-11-1951, cuya copia de agrega.

Punto b) - El mencionado Ex-Coronel fúe puesto en libertad el día 6 de noviembre de 1951, de acuerdo con la comunicación efectuada por el señor Subsecretario de Ejército, General de Brigada CARLOS ADOLFO WIRT en oficio P.I. 367/51, C. 30 de fecha 6 de noviembre ppdo., cuya copia se agrega.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1952

VANZA... VILLANUEVA
...
...ENTO DE OPERACIONES NAVALES

Ministerio de Marina BUENOS AIRES, 6 de noviembre de 1951.-

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EJERCITO

"CONFIDENCIAL"

Letra ________
Nº ________ AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES :

P.I.357/51
C/30

Tengo el agrado de dirigirme al señor Comandante poniendo en su conocimiento que el Capitán (R.A.) D. CARLOS H. FERRARI THOMPSON, en su carácter de Secretario del Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" General de División D. CLAUDIO TESSIER, tiene la misión de efectuar la notificación del levantamiento del auto de prisión preventiva a parte del personal militar del Ejército alojado en el buque "Guarany".

En virtud de la comunicación cursada a esta Subsecretaría por el señor Subsecretario de Marina por nota Sp.2.(s) Nº 227"S", solicito del señor Comandante quiera servirse tener a bien disponer el traslado del Capitán FERRARI THOMSON hasta y desde el mencionado buque, a los efectos de realizar la indicada diligencia, como así tambien disponer las medidas necesarias para que se ponga en libertad al personal notificado del levantamiento de la prisión preventiva y su traslado hasta esta Capital.

Saludo al señor Comandante con las expresiones de mi consideración más elevada.

Fdo. CARLOS ADOLFO WIRTH
General de Brigada
Subsecretario de Ejército

- - - - - - - - - - -

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES, CONTRAALMIRANTE ERNESTO R. VILLANUEVA.

S. D.

ES COPIA FIEL:

El personal superior del Ejército a que hace referencia en el presente oficio es el siguiente:

Coronel D. JOSE FRANCISCO SUAREZ

Teniente Coronel D. CARLOS S. TORANZO MONTERO

Teniente 1º D. ATILIO JOSE DEMICHELI

Teniente D. JULIO ENRIQUE VILA MELO

Teniente D. EDGARDO ARTURO FERHMANN

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1951.

Fdo. CARLOS H. FERRARI THOMPSON
Capitán (R.A.)

- - - - - - - - - - - -

Ministerio de Marina

GUARANY,19 de noviembre de 1951.-

Letra ...
Nº. 7

Al Señor Comandante de Operaciones Navales.-

Del Comandante Militar del Vapor "GUARANY", Capitán de Corbeta de I.M. RUBEN C. SANSOSTI.-

OBJETO: R/valija de fibra conteniendo ropa y elementos personales.-
AGREGADO: Una valija lacrada.-

Al disponerse levantar la guardia establecida en el Vapor "GUARANY", ha aparecido una valija de fibra conteniendo ropa y elementos personales correspondiente a un ex Alférez de Aeronautica, posiblemente a Don CARLOS ROLANDO MARTIN.

A los fines de ser entragada a su dueño, se eleva a ese Comando a sus efectos.-

Sansosti

Entregado el 21-XI-51 al Alférez Cristobal Román, del Grupo Dos Uno Palomar

Raúl ... [signature]

[signature]

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

Terminado su trámite de orden del señor Comandan-te de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCO
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1951.





Al señor Jefe del Estado Mayor de Coordinación

E.b.
421 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Contraalmirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: C/término comisión y devolución vapor "GUARANY"

Habiendo finalizado la comisión a que fuera asignado el vapor "GUARANY, pongo en conocimiento del señor Jefe que el citado buque ha sido devuelto a su compañía.

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA - COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

SECRETO

RECEPCION DE TRECE (13) EX- OFICIALES ENTREGADOS POR EL MINISTERIO DE MARINA.

ACTA Nº 3

En la Zona Militar del Puerto de la Capital Federal, a los diez y siete días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y uno, siendo las diez y nueve y diez horas, procedo a recibir del Teniente de Navío Mariano Queirel en su calidad de delegado del Comando de Op. Navales del Ministerio de Marina, los trece ex-Oficiales de la Aeronáutica Militar que se mencionan a continuación y que fueron condenados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas por su intervención en la rebelión del veintiocho de setiembre pasado: ex-Capitán D. MARIO LUIS CRIBEN, ex-1er. Teniente D. EDUARDO ALFREDO GRIFFIN, ex-1er. Teniente D. INDALECIO J. NAVARINI, ex-Teniente D. ORLANDO RAMON AGOSTI, ex-Teniente D. LUIS ANTONIO NICOTRA, ex-Teniente D. HORACIO FEDERICO SERPA, ex-Teniente D. GUILLERMO FEDERICO POCKORNI, ex-Teniente D. HENRI HILARIO BIDAL, ex-Capitán D. MARIANO LOPEZ, ex-1er. Teniente D. ROBERTO EULOGIO RAMALLO, ex-1er. Teniente D. RODOLFO ALEJANDRO BURSETTI, ex-Teniente D. RAUL VILLAGRA, ex-Teniente D. FRANKLIN RENE VARELA, ——————

[signature] Rafael A.M. Peláez
Cte.

[signature]
QUEIREL MARIANO
Tte Navío -

Buenos Aires,1º de abril de 1952.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.







Ministerio de Marina Buenos Aires, 17 de noviembre de 1951.-

RESERVADO

MUY URGENTE

Al señor Comandante de Operaciones Navales.-

Letra E.T.A.
Nº. 25"R".

Del Comandante de la Fuerza de Tareas Apoyo, Capitán de Navío, GUILLERMO BROWN.-

OBJETO: S/acceso para un Voluntario, al Vapor "GUARANI".-

Solicito del señor Comandante quiera autorizar el libre acceso al Vapor "GUARANI" del Vol.My.Rt. R.A. 69819 CASALNOVO Juan, quien va con el objeto de retirar su equipo que embarcara en oportunidad de prestar servicios en comisión en dicho Vapor.-

Trasladado 317
Permanencia 315

Guillermo Brown

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

Termimado su trámite, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.





CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL
III DIVISION.
JUSTICIA.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1951.

OBJETO: Solicitar entrega de personal condenado.

CE: 2229/951.
M.220/951

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL
CONFIDENCIAL
Nº 6810/51
Cón. 3
ENTRO | SALIO
Día 16/XI/51

Letra "C".
Nro. 35/51

Solicito del señor Comandante, quiera tener a bien ordenar que por donde corresponda, se entregue al Regimiento Motorizado "Buenos Aires" el personal que se detalla a continuación, el cual fué condenado por sentencia del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, de fecha 11 del corriente:

Ex-Mayor D. HORACIO LUIS SCASSO, ex-Capitanes D. JOSE RAFAEL HERRERA, D. ALEJANDRO A. LANUSSE, D. GUSTAVO MARTINEZ ZUVIRIA, D. JUAN C. WILLINGTON, D. TOMAS SANCHEZ DE BUSTAMANTE, D. ABEL U. DE LA VEGA, D. CARLOS TROTZ, D. JOSE IGLESIAS BRICKLES, D. ROBERTO JULIO TESON, D. JOAQUIN RENE CORREA, D. JOSE FRANCISCO MARZULLO, ex-Tenientes 1ºs. D. CARLOS CESAR Z. DELIA LARROCA, D. FEDERICO LUIS MOURGLIER, D. ANTONIO H. BENAVIDEZ, D. RICARDO ETCHEVERRY BONEO, D. JOSE PEDRO HARISPE, D. LUIS MAXIMO PREMOLI, D. RAUL ENRIQUE MAUNIER, D. MARCELO DE ELIA, D. ALFREDO EDUARDO OLGUIN, D. EDUARDO ALBERTO MATTA, D. JUAN MARTIN MERBILHAA, D. HAMILTON ALBERTO DIAZ, ex- Tenientes D. MAXIMO PEDRO AGUIRRE PAZ, D. ENRIQUE ANIBAL LUZURIAGA, D. BASILIO A. R. ESTRADA, D. ADOLFO LEOPOLDO PEÑA, D. GUILLERMO SIMONOVICH, D. RICARDO A. AGUIRRE, D. ARTURO AMADOR CORBETA, D. HORACIO A. CARPANI COSTA, D. JORGE FE

Documentos agregados:

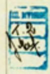
////

CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL
III DIVISION.
JUSTICIA.

C. E. M.220/951(III DIV.-DGP.).-

//// LIX GOMEZ, D. JUAN CARLOS DONOVAN y ex-Subtenientes D. CARLOS ALBERTO AMEZAGA, D. HUMBERTO REPETTO PELAEZ y D. JOSE MARIA TISI BAÑA.





Buenos Aires,1º de abril de 1952.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Hacer una comunicación.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-





Letra ______
No ______

Comunico al señor Comandante, que el personal que abajo se detalla que se encontraba a disposición del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, debe ser puesto a disposición del Regimiento Motorizado "Buenos Aires", a los efectos del cumplimiento de las sanciones impartidas a los mismos:

Documentos agregados:

Capitán	D.ALEJANDRO A. LANUSSE
Capitán	D.GUSTAVO MARTINEZ ZUVIRIA
Capitán	D.JUAN C. WILLINGTON
Capitán	D.TOMAS SANCHEZ DE BUSTAMANTE
Capitán	D.ABEL U. DE LA VEGA
Capitán	D.CARLOS TROTZ
Capitán	D.JOSE IGLESIAS BRICKLES
Capitán	D.ROBERTO JULIO TESON
Capitán	D.JOAQUIN RENE CORREA
Capitán	D.JOSE FRANCISCO MARZULLO-
Teniente 1º	D.FEDERICO LUIS MOURGLIER
Teniente 1º	D.ANTONIO H. BENAVIDEZ
Teniente 1º	D.RICARDO ETCHEVERRY BONEO
Teniente 1º	D.JOSE PEDRO MARISPE
Teniente 1º	D.LUIS MAXIMO PREMOLI
Teniente 1º	D.RAUL ENRIQUE MAUNIER
Teniente 1º	D.MARCELO DE ELIA
Teniente 1º	D.ALFREDO EDUARDO OLGUIN
Teniente 1º	D.EDUARDO ALBERTO MATTA
Teniente 1º	D.JUAN MARTIN MERBLIHAA
Teniente 1º	D.HAMILTON ALBERTO DIAZ
Teniente	D.BASILIO A.R. ESTRADA
Teniente	D.ADOLFO LEOPOLDO PEÑA
Teniente	D.GUILLERMO SIMONOVICH
Teniente	D.RICARDO A. AGUIRRE
Teniente	D.ARTURO AMADOR CORBETA
Teniente	D.HORACIO A. CARPANI COSTA
Teniente	D.JORGE FELIX GOMEZ
Teniente	D.JUAN CARLOS DONOVAN

//////////

Ministerio de Defensa Nacional

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

C. E.__________ No.__________

////////

Subteniente D.CARLOS ALBERTO AMEZAGA
Subteniente D.HUMBERTO REPETTO PELAEZ.-

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Ministerio de Marina   Guarany, 15 de noviembre de 1951.

RESERVADO

Letra "R"
Nº. 13.

Al señor Comandante de Operaciones Navales.

Del Comandante Militar del buque "GUARANY", Capitán de Corbeta de I.M. CARLOS NIELSEN ENEMARK.

OBJETO: E/solicitud asistencia médica Capitán DE LA VEGA.
AGREGADO: Una nota.

A los fines que estime correspoder, elevo al señor Comandante la nota del detenido, Capitán ABEL U. DE LA VEGA, en la que solicita exámen médico en el Hóspital Militar Central, y el correspondiente informe del médico de a bordo.

Nielsen Enemark

Entró el 15-XI-51
Raúl Viera

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Raúl Viera
RAUL ...

GUARANY, 15 de noviembre de 1951.

Al Señor Comandante Militar del Buque "GUARANY".

Del Capitán ABEL U DE LAVEGA.

OBJETO: S/examen médico.

Solicito del señor Comandante quiera tener a bien solicitar ante quien corresponda, que se me someta a un examen de estómago por parte del especialista del Hospital Militar Central, en vista de que desde hace varios días siento persistentes dolores que no se han calmado a pesar del tratamiento que me ha indicado el médico de abordo.

Señor Comandante Militar:
Contesto el informe requerido con la nota precedente de la que se me corre vista manifestando:
El suscrito ha atendido al Sr Capitan Abel de la Vega los diás 2,3,5,9,12,13 del corriente mes a raí de una gastralgia persistente posprandial con repercusión intestinal por lo que fue medicado. Para la exactitud de un diagnostico se haria menester efectuarle un examen radiografico, lo cual no puede realizarse a bordo por la carencia de esos aparatos lo mismo que elementos de laboratorio. Por ello opino que la Superioridad puede disponer conforme se solicita.-
Saludo a Ud atentamente

ALFREDO S MEADE
Medico

Nov 15 de 1951; 11horas.-

Recibí del Comando Militar del buque "GUARANY" un sobre RESERVADO dirigido al señor Jefe del Servicio de Informaciones Navales, que dice contener Notas/nº/951 -(Exist.instrumental sanidad y medicamentos. Ped.urgente.

Guarany, de octubre de 1951.

Firma: ....

Aclaración: .... S. ZERVINO
CAP. DE CORBETA

Ministerio de Marina Guarany, 14 de noviembre de 1951.

RESERVADO

Al señor Comandante de Operaciones Navales.

Letra "R"
Nº 12

Del Comandante Militar del buque "GUARANY", Capitán de Corbeta de I.M. CARLOS NIELSEN ENEMARK.

OBJETO: E/ solicitud asistencia médica Ttes. 1ros. BENAVIDEZ y HARISPE.
AGREGADOS: Dos notas.

A los fines que estime corresponder, agregadas elevo al señor Comandante las notas de los detenidos, Tenientes 1ros. ANTONIO H. BENAVIDEZ y JOSE PEDRO HARISPE, en las que solicitan asistencia médica especializada en el Hospital Militar Central, y los correspondientes informes del médico de a bordo.

C. Nielsen Enemark

Entró el 15-XI-51
Raúl Franco

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.-

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Raúl Franco
RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

GUARANY, 14 de noviembre de 1951.

Al Señor Comandante Militar del Buque "GUARANY".

Del Teniente 1º ANTONIO H BENAVIDEZ.

OBJETO: S/asistencia médica.

Solicito al señor Comandante tenga a bien de recabar de quien corresponda mi asistencia médica en el Hospital Militar Central por tener que realizarme análisis de materia fecal, como consecuencia de una afección intestinal.

Antonio H Benavidez

Señor Comandante Militar
Informando la nota precedente de la que se me ha corrido vista a Ud manifiesto:
El Sr Teniente Primero Antonio Benavídez ha sido atendido por el suscrito el día el dia 28 del mes pmo pdo afectado de una afección intestinal habiendo sido medicamentado con arreglo a diagnostico de colitis. El analisis que sería del caso realizar para el diagnóstico, no puede realizarse a bordo por carecer de los elementos del caso. En consecuencia opino que podría realizarse el mismo en la forma solicitada.-
Saludo a Ud atentamente.-

Alfredo S. Meade

ALFREDO S MEADE
MEDICO

Guarany 14 de Noviembre de 1951

Al Señor Comandante Militar del Buque Guarany

Del Teniente Primero José Pedro Marispe

Objeto. Sobre asistencia odontológica

Solicito del Sr Comandante tenga a bien de recabar de quién corresponda mi asistencia Odontológica en el Hospital Militar Central

Señor Comandante Militar:
El Sr Teniente Primero Pedro Harispen ha sido examinado por el suscrito y presenta una caries en el primer molar inferior izquierdo que requiere atención Odontologica, lo que no pudiendo realizarse a bordo puede efectuarse conforme se solicita

Saludo a Ud atentamente

ALFREDO S MEADE
Medico

Ministerio de Marina Guarany, 12 de noviembre de 1951.

RESERVADO

Al señor Comandante de Operaciones Navales.

Letra "R"
Nº. 9

Del Comandante Militar del buque "GUARANY", Capitán de Corbeta de I.M. CARLOS NIELSEN ENEMARK.

OBJETO: E/nota solicitud Capitán SALAS.
AGREGADO: Una nota.

A los fines que estime corresponder, agregado elevo al señor Comandante la nota del detenido, Capitán VICTOR SALAS, en la que solicita su traslado al Hospital Militar Central, y el correspondiente informe del médico de a bordo.

C. Nielsen Enemark

Ecño: 12-XI-51

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.-

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Raúl Franco
RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

GUARANY, 11 de noviembre de 1951.

Al Señor Comandante Militar del buque "GUARANY".

Del Capitán VICTOR SALAS.

OBJETO: Solicitar examen radiográfico.

Solicito quiera tener a bien recabar de quien corresponda mi tralado al Hospital Militar Central con el objeto de efectuarme un examen radiográfico intestinal.

[signature]

Señor Comandante Militar:
Informando sobre la precendente nota de la que se me corre vista manifiesto:
El Sr Capitan Don Victor Salas fué atendido por el suscrito el día 9 del cte por presentar un estado de alergia urticariano coetaneo con una afeccion intestinal medicado satisfactoriamente.
En el día de la fecha ha requerido nuevamente atención médica por presentar un sindrome intestinal localizado en región apendicular caracterizado por una tumoración hidroaerea de distensión dolorosa intestinal, con exacerbación intermitente, calmando con desprendimiento o pasage de gases intestinales.
Ostenta, un anillo inguinal derecho ampliamente tolerante para el dedo mediano, doloroso; presenta tambien una herida de una apendicectomía que parece haber sido supurativa en el posoperatorio noticiando haber requerido un drenage.
El cuadro clínico, necesita despitar: una vesicula a la cual adjudicar el cuadro subicterico y el sindrome alergico atendido; 2)-posible insinuación intestinal en conducto inguinal; 3)-Existencia de bridas peritoneales reliquias del posoperatorio; 4)-Espasmos colicos u otras causas ocasionales, y careciendo a bordo de los elementos para realizar radiografías para establecer concreto diagnostico opino que salvo mejor opinión, debe accederse a lo solicitado.
Saludo a Ud muy atentamente.-

Alfredo S. Meade

ALFREDO S MEADE
Medico

Noviembre 11 de 1951.-23 horas.-

BUENOS AIRES, 13 de noviembre 1951.





Al señor Director del Hospital Militar Central.



Del Comandante de Operaciones Navales, Contraalmirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: S/remisión detenido Capitán VICTOR SALAS.

A los efectos de su atención médica, en la fecha remito al señor Director al Capitán D. VICTOR SALAS, quien vá custodiado por el Capitán ALFONSO E. DESSOIS, del Regimiento Motorizado Buenos Aires.-





Ministerio de Marina GUARANY, 12 de noviembre de 1951.-

RESERVADO

Letra "R"
Nº. 10.-

Al Señor Comandante de Operaciones Navales.-

Del Comandante Militar del buque "GUARANY", Capitán de Corbeta de I.M. CARLOS NIELSEN ENEMARK.-

OBJETO: E/informe medico.-
AGREGADO: Una nota.-

A los fines que estime corresponder, agregado elevo al señor Comandante la nota del detenido, Capitán ROBERTO J TESON, en la que solicita su traslado al Hospital Militar Central y el correspondiente informe del médico de abordo.-

C. Nielsen Enemark

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Raúl Francos
RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

GUARANY, 12 de noviembre de 1951.

Al Señor Comandante Militar del buque "GUARANY".

Del Capitán ROBERTO J TESON.

OBJETO: Solicitar asistencia medica.

Solicito tenga a bien de recabar de quien corresponda, a efectos de ser trasladado al Hospital Militar Central por padecer de una esguince del tobillo de caracter reumático que es imposible tratar aqui y me impide caminar.

Roberto J Tesón

Señor Comandante Militar:
Informo sobre la nota precedente de que se me da traslado:
El Sr Capitan Don Roberto Teson, el día 10 del corriente mes requirió mi atención con motivo de un accidente sufrido en el pie izquierdo al efectuarse su trasbordo, según se me informó.
Presenta una lesión dolorosa en la región astragalocalcanea con edema focalizado requiriendose una examen readiografico que no puede realizarse en el Buque por carecer de los aparatos al efecto,-y que puede realizarse en el Hospital Militar como se solicita.-

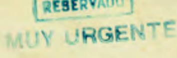
Saludo a Ud atentamente.-

Alfredo S. Meade

ALFREDO S MEADE
Medico

A bordo Nov 12 de 1951 -hora 11.-

Ministerio de Marina Buenos Aires, 10 de noviembre de 1951.-



Letra F.T.A.
Nº. 30"R".

Al señor Comandante de Operaciones Navales.-

Del Comandante de la Fuerza de Tareas Apoyo, Capitán de Navío, GUILLERMO BROWN.-

OBJETO: S/acceso para personal RT. al Vapor "GUARANI".-

Solicito del señor Comandante quiera autorizar el libre acceso al Vapor "GUARANI" del personal detallado al pie de la presente, el que por lo dispuesto en oficio E.co. 2 Nº 440"R"/51, deberá cubrir guardia de Radiotelegrafistas permanente en ese destino, desde el día 11 al 14 dél corriente mes.

Vol.My.Rt. R.A. 72315 NEGRO Ernesto

Vol.My.Rt. R.A. 69819 CASALNOVO Juan.-

Guillermo Brown

Radio orden Nº 282 Embarcados día 11-XI.51

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.-

De orden de señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



SECRETO

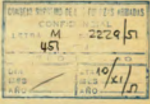
Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1430

Objeto: Informar.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-





Letra ______
No ______

De acuerdo con lo sugerido por el señor Comandante en nota letra E.b.Nº 361 "C", referente a la internación del detenido Capitán D.CARLOS TROTZ en el Hospital Militar Central, hágole saber que este Tribunal ha resuelto conceder lo solicitado en la misma.-

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires,1º de abril de 1952

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL [illegible]
CAPITAN DE CORBETA
[illegible] SECRETARIO

SEC[illegible]

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 195 1.-
Dirección Postal: JUNIN 1480

Objeto: Comunicar.-

AL SEÑOR JEFE DEL COMANDO DE OPERACIONES NAVALES.-

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
Cor. 442 FOJA
ENTRO: DIA / MES / AÑO
SALIO: DIA 7 / MES XI / AÑO 51

Letra
No

Comunico al señor Jefe que en el dia de la fecha este Tribunal, ha concedido autorización para internar en el Hospital Militar Central al Capitán D. MANUEL CARMEN SORIA, que se encontraba alojado en el Transporte "Guaraní".-

Asimismo pongo en su conocimiento que por haber sido dado de alta del mencionado nosocomio el Teniente D. ADOLFO LEOPOLDO PEÑA, quedará en carácter de detenido en dicho Transporte.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-[illegible]ro-Secretario

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1480

Objeto: Comunicar.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
COL. 437 FOJA
ENTRADO | SALIDO
DIA | DIA 6
MES | MES XI
AÑO | AÑO 51

Letra
Nº

De acuerdo con lo solicitado en nota letra E.b n. 351 "C", comunico al señor Comandante que este Tribunal ha concedido autorización al señor Capitán D. MANUEL CARMEN SORIA, para ser internado en el Hospital Militar Central, a efectos de ser sometido a un exámen completo del aparato digestivo.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires,1º de abril de 1952.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Marina Buenos Aires, 6 de noviembre de 1951.-



Letra F.T.A.
Nº 27"R".

Al señor Comandante de Operaciones Navales.

Del Comandante de la Fuerza de Tareas Apoyo, Capitán de Navío, GUILLERMO BROWN.

OBJETO: S/acceso para personal RT al Vapor Guaraní.

Solicito del señor Comandante quiera autorizar el libre acceso al Vapor Guaramí del personal detallado al pie de la presente, el que por lo dipuesto en oficio E.co.2 Nº 440 "R"/51., deberá cubrir guardia de Radiotelegrafista en ese destimo, desde el 7 al 10 del corriente mes:

Cabo Ayte. RT R.A. 64842 REICHARDT Arturo.

Vol. May . RT R.A. 77647 HOATO ISAAC.

Guillermo Brown

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
SUBJEFE SECRETARIO

BUENOS AIRES, 5 de noviembre de 1951.-

Objeto: Retirar un oficial procesado.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

En mi caracter de defensor del señor Capitán D. ALEJANDRO AGUSTIN LANUSSE, solicito del señor Presidente la autorización correspondiente para que el mismo sea atendido en el consultorio adontológico del Hospital Militar Central, a partir del día 6 del corriente mes.

Adjunto a la presente un certificado médico extendido por el Jefe del mencionado consultorio.

HECTOR SOLANAS PACHECO
Coronel - Defensor

Documentos agregados: Un certificado médico.-

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

Tomado conocimiento, por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

En el día de la fecha he reconocido al Capitán Alejan-dro Agustini Lamusse quién presenta fractura del incisivo lateral superior izquierdo con bordes irregulares que trauma-tizaban el labio superior.
Se ha procedido al limado con piedra de dichos bordes.
Presenta tambien periodontitis aguda en 2ª premolar superior izquierda y 2ª molar inferior izquierda. Se ha procedido a la topicación de

37

dichas piezas proporcion[illegible]
_le tambien lechadas sulf[illegible]
_dicos _ Las 2 piezas deben ser e[illegible]
das con carácter urgente
Bs. As. 5 Noviembre 1951

Enrique J. Mesa

Ministerio de Defensa Nacional

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

C. E.___________ No.___________

AL SEÑOR CORONEL DEFENSOR D. HECTOR SOLANAS PACHECO .-

Vuelva, la presente solicitud al señor defensor haciendole saber que este Tribunal, le ha concedido lo solicitado precedentemente, bajo su entera responsabilidad.-

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1951.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Francisco Reynolds

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro Secretario

Ministerio de Marina Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1951

ARMADA ARGENTINA – COMANDO DIVISION DE TRANSPORTES

RESERVADO

Al señor Comandqnte de Operaciones Navales.

Letra F.T.A.
Nº. 22"R"

Del Comandante de la Fuerza de Tareas Apoyo, Capitán de Navío GUILLERMO BROWN.

OBJETO: S/acceso para pers.R.T. al Vapor "GUARANI".

Solicito del señor Comandante quiera autorizar el libre acceso al Vapor "GUARANI" del personal detallado al pie de la presente, el que por lo dispuesto en Oficio E.co.2 Nº 440"R"/51, deberá cubrir guardia de Radiotelegrafistas en ese destino, desde el día 3 al 6 del corriente.

Vol.Mayor R.T. R.A. 72315 NEGRO ERNESTO
id. id. id. " 69819 CASALNOVO JUAN.

Guillermo Brown

Encercado el 11-XI-51

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.-

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Buenos Aires, 30 de Mayo de 1952.-



CONFIDENCIAL

URGENTE

E.b.
361 "C"

Al señor Director General del Personal Naval.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de un Oficial.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio P.I. Nº 2 Cde. 371 "C"/952, pongo en conocimiento del señor Director General que, a partir de la fecha, el Teniente de Navío RAUL ROGELIO SANCHEZ permanecerá en la situación que establece el Artículo 316 del Código de Justicia Militar.

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ES COPIA FIEL

[firma]

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1952.-



A S.E. el señor Ministro de Marina.

E.b.
355 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de un Oficial.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio P.I. Nº 2 Cde. 371 "C"/952, pongo en conocimiento de V.E. que a partir de la fecha, el Teniente de Navío RAUL ROGELIO SANCHEZ permanecerá en la situación que establece el Artículo 316 del Código de Justicia Militar.

MINISTERIO DE MARINA — COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ES COPIA FIEL

[firma]

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1952.-



CONFIDENCIAL

URGENTE

E.b.
365 "C"

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de un Oficial.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio P.I. Nº 2 Cde. 371 "C"/952, pongo en conocimiento del señor Director que, a partir de la fecha, el Teniente de Navío RAUL ROGELIO SANCHEZ permanecerá en la situación que establece el Artículo 316 del Código de Justicia Militar.

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ES COPIA FIEL

CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO

Comando en Jefe del Ejército
JUZGADO INST. MIL. "AD-HOC"
AZOPARDO 250 PISO 13

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1952.-
(Avda. INGENIERO HUERGO No. 291)

Objeto:

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA.



DESPACHO GENERAL
20 MAY 1952
6 - M - 1856 "C"

Letra P.I.
No. 2/52
Cde.336

Por resolución de S.E. el señor Ministro Secretario de Estado del Interior, por orden del cuál y a su disposición se encontraba detenido en ese Instituto, el señor Contraalmirante D.LEONARDO MAC LEAN, desde que el suscripto, en su carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc", designado por decretos números 2181/52 y 2470/52, dispusiera colocarlo en la situación prevista por el artículo 316 del Código de Justicia Militar, solicito del señor Director, tenga a bien entregar dicho oficial superior al portador, autoridad de la Policía Federal, Sección Orden Político, quién lo conducirá hasta la referida sección, para ser luego puesto en libertad. Asimismo comunico a Ud., que S.E. el señor Ministro Secretario de Estado de Marina tiene conocimiento de esta circunstancia.

Documentos agregados:

Saludo al señor Director muy atentamente

JOSE MARIA E.SOSA MOLINA
GENERAL DE BRIGADA
JUEZ INST. MIL. "AD-HOC"

ESCUELA DE MECANICA	
Entrada 20-V-952	
Folio 80	
Secretaría	X
Detall General	
Cuerpo	
Estudios	
[illegible]	
[illegible]	
Enfermería	
Salida 20-V-952	

GIRO INTERNO

LB *Ministerio de Marina*

Corresp. a oficio P.I. Nº 2/52 Cde.336





CONFIDENCIAL

Letra P.e.l
Nº 101 "C"

///ñor Comandante de Operaciones Navales:

Confirmando lo adelantado telefónicamente a ese Comando de Operaciones Navales y a la Subsecretaría de Marina en la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el oficio cabeza, se ha hecho entrega a un Oficial de la Policía Federal del señor Contraalmirante (R.E) LEONARDO Mc LEAN, para ser conducido a la Sección Orden Político de esa Repartición.-

Buenos Aires, 20 de mayo de 1952.-



CONTADO DE OPERACIONES
ENTRÓ 21 MAY 1952

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante De Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RODOLFO ELIZALDE
CAPITÁN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ayte. Sec. CON.



Buenos Aires, 22 de mayo de 1952.

URGENTE

CONFIDENCIAL

Al señor Director General del Personal Naval.

S.D.
337 "G"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: S/situación del Sr. Contraalmirante L. MAC LEAN.

Comunico la señor Director General que de acuerdo con lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada JOSE MARIA E. SOSA MOLINA en oficio P.I. N° 2/952 -Cde. 336- (Expte. 6-M-1856"G"/952), el señor Contraalmirante (R.E.) D. LEONARDO MAC LEAN, que se encontraba detenido en la Escuela de Mecánica, por resolución y a disposición de S.E. el señor Ministro del Interior y en la situación prevista por el Art. 316 del Código de Justicia Militar, ha sido entregado con fecha 20 del corriente mes a un oficial de la Policía Federal - Sección Orden Político -, para ser conducido a dicha Sección y luego puesto en libertad.

Asimismo se servirá informar el señor Director General si el citado Oficial Superior ha sido puesto en libertad.

ES COPIA FIEL

HORACIO G. BARILARI
Capitán de Corbeta
Jefe del Despacho General

MINISTERIO DE MARINA – COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Buenos Aires, 22 de mayo de 1952.



CONFIDENCIAL



A S.E. el señor Ministro de Marina.

E.D.
335 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: S/situación Contraalmirante (R.E.) LEONARDO MAC LEAN.

Informo a V.E. que de acuerdo con lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada JOSE MARIA E. SOSA MOLINA en oficio P.I. Nº 2/952 - Cdo. 336 (Expte. 6-M-1856 "C"/952), el señor Contraalmirante (R.E.) D. LEONARDO MAC LEAN, que se encontraba detenido en la Escuela de Mecánica, por resolución y a disposición de S.E. el señor Ministro del Interior y en la situación prevista por el Art. 316 del Código de Justicia Militar, ha sido entregado con fecha 20 del corriente mes a un Oficial de la Policía Federal - Sección Orden Político -, para ser conducido a dicha Sección y luego puesto en libertad.

ES COPIA FIEL



HORACIO G. BARILARI
Capitán de Corbeta
Jefe del Despacho General

CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO

Estado Mayor General del Ejército
JUZGADO INST. MILIT. "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 30 de abril de 1952.-

OBJETO: S/informe.

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
30 ABR 1952
- M - 1589

LETRA-PI 2/52
Nº. Cde. 291

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

EJERCITO ARGENTINO
PASAJE AL JEFE

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc", nombrado por Superior Decreto números 2181/52 y 2470/52, solicito del señor Comandante quiera recabar de la Dirección de la Escuela Naval Militar, entre que fechas y en que lugar hizo uso de la licencia anual del corriente año, el Teniente de Navío CLAUDIO MEJIA.

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitán de Corbeta
SECRETARIO

JOSE MARIA N. SOSA MOLINA
General de Brigada
Juez Inst. Milit. "ad-hoc"

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ENTRO 30 ABR 1952
HORA
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

TRAMITE INTERNO		
Op.		
Adm.		
Org.		
Com.		
Inf.		
Insp. G.		
Com.		
Ly. Sep.		

COMANDOS Y DEPENDENCIAS
S. I. N.

Archívese

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas deorden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario D
Imp. 1424 — 500.000 [VI] 1951

Lugar	Autenticar ☐	Clasificación de Seguridad: Secreto ☐	Confidencial ☒	Reservado ☐	Público ☐
		Sistema	Canal	Recepción ☐ Difusión ☐	Interceptación ☐	Desdoblado ☐ Fraccionado ☐

LLAMADA

Estación-es Llamada-s

Estación Transmisora

Exceptuada-s

Previa (en R. T.) ☐ No contestar (en destellos) ☐

PREAMBULO

Nº de Serie

Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☐
P. Administr. ☐
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento

Estafeta de Base ☐

DIRECCION

Simple / Reservada / Reservada Mod. / Cifrada

Ejecutivo-s DIRECTOR ESCUELA NAVAL MILITAR.

Promotor OPERANAVALES

Exceptuado-s —

Informativo-s ———

INST. COMP.

Acusar Conformidad ☐
Comunicar Listo ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario 30-1136

Nº de Palabras o Grupos

B. T.

EFECTOS JUSTICIA INFORMAR URGENTE ENTRE QUE FECHAS Y EN QUE LUGAR HIZO USO DE LICENCIA ANUAL CORRIENTE AÑO TENIENTE DE NAVIO CLAUDIO MEJIA.

MINISTERIO DE MARINA — COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

[signature]
ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

FINAL

B. T.

Grupo Horario

Colacionar ☐

Acusar Recibo ☐

No contestar ☐

Oficial Comunicac.

Jefe de Central

ENTERADOS

Recibido o trasmitido	Hora	Fecha	Retrasmit.	Hora	Fecha
	a	/		a	/

Firma Operador

Firma Operador

REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario B
Imp. 1424—500.000|X|1951

Lugar	Autenticar ☐	Clasificación de Seguridad: Secreto ☐	Confidencial ☐	Reservado ☐	Público ☐
		Sistema / Canal	Recepción ☐ Difusión ☐	Interceptación ☐	Desdoblado ☐ Fraccionado ☐

LLAMADA
Estación-es Llamada-s
Estación Transmisora
Exceptuada-s
Previa (en R. T.) ☐ No contestar (en destellos) ☐

INMEDIATO

PREAMBULO
Nº de Serie
Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☐
P. Administr. ☐
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento

CONFIDENCIAL

MENSAJE CIFRADO
Nº: E- 540

Estafeta de Base ☐

DIRECCION
Simple / Reservada / Reservada Mod. / Cifrada
Ejecutivo-s OPERANAVALES
Promotor ESCUELAVAL
Exceptuado-s
Informativo-s

INST. COMP.
Acusar Conformidad ☐
Comunicar Listo ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario
Nº de / Palabras o Grupos / B. T.

SU 30 1136 LICENCIA ANUAL EFECTUADA ENTRE 22 ENERO Y 21 FEBRERO CORRIENTE AÑO. DOMICILIO REGISTRADO LA CUMBRE CORDOBA CHALET VILLA ANGELA.-

JUAN CARLOS VILLEGAS VIDELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE CENTRAL COMUNICACIONES

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
CENTRAL DE COMUNICACIONES
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

30 ABR 1952

FINAL
B. T.
Grupo Horario
Colacionar ☐
Acusar Recibo ☐
No contestar ☐

Oficial Comunicac.
Jefe de Central

ENTERADOS

Recibido o trasmitido	Hora	Fecha	Retrasmit.	Hora	Fecha
	a /			a /	

Firma Operador
Firma Operador

Buenos Aires, de mayo de 1952.-





E.b. "C"

Al señor Juez de Instrucción "Ad-hoc".

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: Evacuar información.-

Con referencia a lo solicitado por letra PI 2/52 Nº Cde.298, informo a usted que el Teniente de Navío CLAUDIO MEJIA hizo uso de licencia anual, entre el 22 de enero y el 21 de febrero, registrando domicilio en "La Cumbre" Pcia.de Córdoba, chalet "Villa Angela".

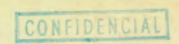


ES COPIA FIEL

[signature]

Buenos Aires, de mayo de 1952.-





B.b. "C"

Al señor Juez de Instrucción "Ad-hoc".

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: Evacuar información.-

Con referencia a lo solicitado por letra PI 2/52 Nº Cde.298, informo a usted que el Teniente de Navío CLAUDIO MEJIA hizo uso de licencia anual, entre el 22 de enero y el 21 de febrero, registrando domicilio en "La Cumbre" Pcia. de Córdoba, chalet "Villa Angela".

ES COPIA FIEL



Con respecto a estas comunicaciones, y a efectos de evitar la duplicidad de las mismas, del orden del Sr. C.O.N. antes de mandar la comunicación a la Esc. de Mec. y Personal, averiguar telefónicamente si ya el Juez de Instr. les hizo las mismas por ~~tel~~ oficio.— 26-III-52

Luis Iran

Ministerio de Marina Buenos Aires, 24 de marzo de 1952.-

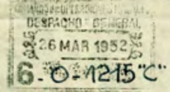


Letra E.b.
N.° 191 "C"

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de un Oficial Superior.



De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", en oficio P.I. 2 No. Cde.326 "C"/952, pongo en conocimiento del señor Director que a partir del 21 del corriente, el señor Contraalmirante (R) LEONARDO Mc LEAN permanecerá en la situación legal que determina el art.316 del Código de Justicia Militar.

ESCUELA DE MECANICA
Entró 25 MAR 1952
Folio 79

GIRO INTERNO	
Secretaría	X
Detall General	
Cuerpos	
Estudios	
Armas Subm.	
Artillería	
Aviación	
Comunicaciones	
[illegible]	
Electricidad	
Máquinas	
Reparaciones	
Enfermería	

Salió: 25-3-952



N.C. *Ministerio de Marina*

Corresp. a Nota E.b. Nº 191 "C"/52.-
R/Contraalmirante Mc.LEAN, situación.-

MINISTERIO DE MARINA SECRETARÍA ESCUELA DE MECÁNICA

CONFIDENCIAL

///ñor Comandante de Operaciones Navales.-

Letra P.e.l
Nº. 59 "C"

Atento la comunicación precedente informo al señor Comandante lo siguiente:

1º) Que análoga comunicación se había recibido en forma directa por oficio P.I. 2/52Cde. 323"C"/52 del señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc".-

2º) Que simultáneamente se recibió el oficio Ss.p S/Nº "C"/52, del señor Subsecretario de Marina por el cual el señor Contraalmirante Mc.LEAN debía permaneder detenido en esta Escuela hasta nueva orden en las condiciones de "detenido a disposición del Poder Ejecutivo".-

3º) Que esta última disposición se adelantó telefónicamente al señor Comandante de Operaciones Navales.-

Buenos Aires, Marzo 25 de 1952.-



ALICIO E. OGARA
CAPITAN DE NAVIO
DIRECTOR

Buenos Aires, 1º de diciembre de1952.

Tomado conocimiento, de orden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

TRAMITE INTERNO	
Op.	
Adiest.	
Org.	
Com.	
Log.	
Desp. G.	
Cont.	
Ly Seg.	
COMANDOS Y DEPENDENCIAS	
S. I. N.	
Ayte Secr. Arch.	

DESPACHO GENERAL ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Marina Buenos Aires, de marzo de 1952.-

URGENTE

CONFIDENCIAL

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL
Letra
No. 191 "C"

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de un Oficial Superior.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", en oficio P.I. E No. Cde.326 "C"/952, pongo en conocimiento del señor Director que a partir del 21 del corriente, el señor Contraalmirante (R) LEONARDO Mc LEAN permanecerá en la situación legal que determina el art.316 del Código de Justicia Militar.



Ministerio de Marina Buenos Aires, de marzo de 1952.



URGENTE

CONFIDENCIAL

Letra E.h.
Nº 189 "C"

Al señor Director General del Personal Naval.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de un Oficial Superior.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", en oficio P.I. 2 No. Cde.326 "C"/952, pongo en conocimiento del señor Director General que a partir del 21 del corriente, el señor Contraalmirante (R) LEONARDO Mc LEAN permanecerá en la situación legal que determina el art.316 del Código de Justicia Militar.





Ministerio de Marina — Buenos Aires, de marzo de 1952.-

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES — DESPACHO GENERAL — ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Letra E.b.
No. 187 "C"

A S.E. el señor Ministro de Marina.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de un Oficial Superior.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", en oficio P.I. 2 No. Cde.300 "C"/952, pongo en conocimiento de V.E. que a partir del 21 del corriente, el señor Contraalmirante (R) LEONARDO Mc LEAN permanecerá en la situación legal que determina el art.310 del Código de Justicia Militar.



Ministerio de Marina   Buenos Aires, 20 de Marzo de 1952.-

CONFIDENCIAL

Letra P.e.1
Nº. 28 "C"

Al señor Comandante de Operaciones Navales.-

Del Director de la Escuela de Mecánica de la Armada, Capitán de Navío ALICIO E. OGARA.-

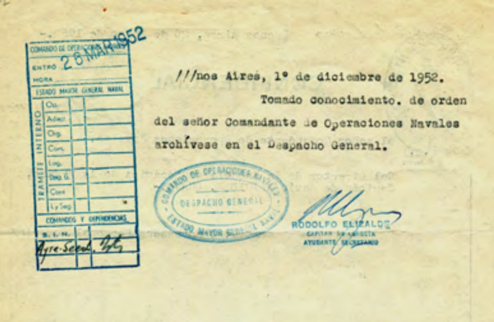
OBJETO: I/Novedades Personal Superior

Pongo en conocimiento del señor Comandante que los cambios de situación a que se hace mención en los oficios E.b. Nº 157 "C"/952 y E.b. Nº 179"C"/952 de ese Comando, ya estaba en conocimiento de esta Dirección por haberse recibido comunicaciones directas al respecto del señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc".-

En el caso del señor Capitán de Fragata Aviador Naval JUAN C. CORBETTA, informo al señor Comandante que el mismo fué puesto en libertad previa comunicación al interesado del artículo en el cual había sido encuadrado.-

Informo asimismo al señor Comandante que todos los cambios y novedades que en la presente se tratan estan en conocimiento de la Dirección General del Personal Naval.-

Ogara



///nos Aires, 1° de diciembre de 1952.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales archívese en el Despacho General.

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE FRAGATA
AYUDANTE SECRETARIO

Art. 316 - En todos los demás casos de juicio militar, continuará también el proceso contra los indagados, quienes conservarán su libertad y permanecerán en servicio, pero tendrán obligación de concurrir a todos los actos del juicio.

Si no dieren cumplimiento inmediato a dicha obligación se les impondrá prisión preventiva atenuada.

CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO
Estado Mayor General del Ejército

Buenos Aires, 22 de marzo de 1952.

DIRECCION POSTAL: AVDA. INGENIERO HUERGO Nº 251

Objeto: Comunicar situación legal de un Oficial Superior.

COMANDO OPERACIONES NAVALES DESPACHO GENERAL 24 MAR 1952 G-J-1197 "C"

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

EJERCITO ARGENTINO COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

Letra P.I.2/52

Nº Cde.326

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc" nonbrado por S.D. 2181/52 y 2470/52 del Poder Ejecutivo de la Nación, comunico al señor Comandante que habiendo tomado declaración indagatoria el día 21 delcorriente al señor Contralmirante (R) LEONARDO MAC LEAN, he dispuesto que al mismo permanezca en la situación legal que determina el artículo 316 del Código de Justicia Militar.

Documentos Agregados:

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitán de Corbeta
SECRETARIO

JOSE MARIA R. SOSA MOLINA
General de Brigada
JUEZ INST. MILIT. "AD HOC"

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES 24 MAR 1952

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas, de orden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ayte. Sec. 1



Ministerio de Marina Buenos Aires, 14 de marzo de 1952.-

Al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D. JOSE MARIA F. SOSA MOLINA.

Letra E.b.
Nº 169 "C" Del Jefe del Estado Mayor General Naval, Contraalmirante CARLOS M. RIVERO DE OLAZABAL.

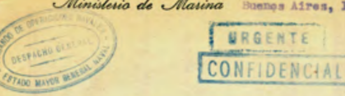
OBJETO: C/detención e incomunicación de un Oficial Superior.

Por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales y de acuerdo a la comunicación verbal del 13 del corriente efectuada por el Oficial de Enlace, informo al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", que el señor Contraalmirante (R.E.) LEONARDO Mc LEAN, se halla a partir de la fecha, en la Escuela de Mecánica de la Armada, detenido e incomunicado y a disposicion de ese Juzgado de Instrucción.

MINISTERIO DE MARINA — ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

ES COPIA FIEL

[signature]



Buenos Aires, 14 de marzo de 1952.

Letra E.C.
Nº 173 "C"

Al señor Director General del Personal Naval.

Del Jefe del Estado Mayor General Naval, Contraalmirante CARLOS M. RIVERO DE OLAZABAL.

OBJETO: C/detencion e incomunicación de un Oficial Superior.

Por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales, comunico al señor Director General que a partir de la fecha se halla detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada, el señor Contraalmirante (R.E.) LEONARDO Mc LEAN, a disposición del Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" correspondiente.



Ministerio de Marina Buenos Aires, 14 de marzo de 1952.

URGENTE

CONFIDENCIAL

COMANDO ... DESPACHO GE... ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Al señor Subsecretario de Marina.

Letra E.b.
Nº 171 "C"

Del Jefe del Estado Mayor General Naval, Contraalmirante CARLOS M. RIVERO DE OLAZABAL.

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Oficial Superior.

Por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales, comunico al señor Subsecretario que a partir de la fecha se halla detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada, el señor Contraalmirante (R.E.) LEONARDO Mc LEAN, a disposición del Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" correspondiente.

MINISTERIO DE MARINA ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

ES COPIA FIEL

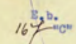
[signature]

Buenos Aires, 14 de marzo de 1952.-



MUY URGENTE

CONFIDENCIAL



Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Del Jefe del Estado Mayor General Naval, Contraalmirante CARLOS M. RIVERO DE OLAZABAL.

OBJETO: Trasladar un Oficial Superior incomunicado a la Esc.Mec.

Por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales, dispondrá el señor Director el traslado desde la Penitenciaría Nacional a esa Escuela, del señor Contraalmirante (R.S.) LEONARDO Mc LEAN, quién deberá quedar incomunicado y a disposición del Juez de Instrucción, General de División JOSE H. SOSA MOLINA.-

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA – ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

A 1110 hs el Tte de Navío A. Revuelto de la E.M. comunicó que se había cumplido la comisión

EJERCITO ARGENTINO

~~Comando en Jefe del Ejército~~

AZOPARDO 250

Piso 13

CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 13 de marzo de 1952.-

(Ante INGENIERO HUERGO 251)

Objeto: Comunicar situación de un oficial.

- J - 1126 "C"

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

Letra J.I.M

No. 2.-

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc", nombrado por decretos Nos. 2181/52 y 2470/52, del Poder Ejecutivo de la Nación, comunico al señor Comandante, que en la fecha he dictado auto de prisión preventiva "rigurosa" contra el Teniente de Navío CLAUDIO MEJIA, la que cumple en la Escuela de Mecánica de la Armada hasta nueva resolución.

Documentos agregados:

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
CAPITAN DE CORBETA
SECRETARIO

JOSE MARIA F. SOSA MOLINA
GENERAL DE BRIGADA
JUEZ INST. MIL. "AD-HOC"

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ENTRÓ 17 MAR 1952

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas, de orden del sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



EJERCITO ARGENTINO
~~Comando en Jefe del Ejército~~
JUEZ INST.MILIT."AD-HOC"
AZOPARDO 251
PISO - 13

CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 13 de marzo de 1952.-

(Avda. INGENIERO HUERGO 251)

Objeto: S/situación legal de un Oficial de la Marina de Guerra.

- J- 1125'C'

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

Letra P.I.2/52
No. Cde.184.

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc", nombrado por S.D. del Poder Ejecutivo de la Nación Nº. 2181/952 y 2470/952, informo al señor Comandante de Operaciones que en el día de la fecha he colocado al procesado Capitán de Fragata Aviador Naval JUAN CARLOS CORBETTA, en la situación que determina el artículo trescientos dieciseis del Código de Justicia Militar.

Documentos agregados:

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitán de Corbeta
SECRETARIO

JOSE MARIA SOSA MOLINA
General de Brigada
JUEZ INST.MILIT."AD-HOC"

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ENTRADA 7 MAR 1952
HORA
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

TRAMITE INTERNO	Op.
	Admil.
	Org.
	Com.
	Log.
	Desp. G.
	Cont.
	Ly Seg.
COMANDOS Y DEPENDENCIAS	
S. I. N.	
Arch. Sec.	

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Efectuense las comunicaciones respectivas, de orden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Desp.General.



RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Marina Buenos Aires, 17 de marzo de 1952.-

CONFIDENCIAL

A S.E. el señor Ministro de Marina.

Letra E.b.
Nº 171 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficios P.I.2 "C"/52 No.Cde.184 y J.I.M. No.2 "C"/52, pongo en conocimiento de V.E. la situación del siguiente Personal Superior, que está a disposición de dicho Juzgado de Instrucción:

Cap.de Frag.(Av.Nav.)	JUAN CARLOS CORBETTA	...Art.316 C.J.M.
Tte.de Navío	CLAUDIO MEJIA	...Prisión Prev.Rigurosa

MINISTERIO DE MARINA – COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ES COPIA FIEL

Ministerio de Marina **Buenos Aires, 17 de marzo de 1952.**



CONFIDENCIAL

Letra E.b.
Nº 179 "C"

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficios P.I.2 "C"/52 No.Cde.184 y J.I.M. No.2 "C"/52, pongo en conocimiento del señor Director la situación del siguiente Personal Superior, que está a disposición de dicho Juzgado de Instrucción:

Cap.de Frag.(Av.Nav.)	JUAN CARLOS CORBETA	...Art.316 C.J.M.
Tte.de Navío	CLAUDIO MEJIA	...Prisión Prev.Rigurosa



ES COPIA FIEL

Ministerio de Marina Buenos Aires, 17 de marzo de 1952.-



CONFIDENCIAL

Al señor Director General del Personal Naval.

Letra E.b.
Nº 137"C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficios P.I.2 "C"/52 No.Cde.184 y J.I.M. No.2 "C"/52, pongo en conocimiento del señor Director General la situación del siguiente Personal Superior, que está a disposición de dicho Juzgado de Instrucción:

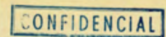
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	JUAN CARLOS CORBETTA	...Art.316 C.J.M.
Tte.de Navío	CLAUDIO MEJIA	...Prisión Prev.Rigurosa



ES COPIA FIEL

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 7 de febrero de 1952.-



COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Al señor Capitán de Fragata Aviador Naval JUAN C. CORBETTA.

Letra R.a.
Nº 20 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.-

OBJETO: C./ detención.-

Comunico a Ud. que deberá permanecer detenido en la Escuela de Mecánica de la Armada a disposición del Juez que entiende en la causa seguida en la denuncia sobre participación de Oficiales de Marina en actividades subversivas.-

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ALBERTO N. A. ANTONINI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE DEL DESPACHO GENERAL

Ministerio de Marina Buenos Aires, 7 de febrero de 1952.



CONFIDENCIAL

Al señor Director General del Personal Naval.

Letra E.a.
Nº 24 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención de un Jefe.-
AGREGADO: Copia de los Oficios E.a. Nos.20 y 22 "C"/952.

Comunico al señor Director General que he dispuesto que a partir de la fecha de su presentación, el Capitán de Fragata Aviador Naval JUAN C.CORBETTA, permanezca detenido en la Escuela de Mecánica de la Armada a disposición del Juez que entiende en la causa seguida en la denuncia sobre participación de Oficiales de Marina en actividades subversivas.

Se agregan copias de los Oficios E.a. Nos.20 y 22 "C"/952, remitidos al Capitán CORBETTA y Director de la Escuela Mecánica de la Armada.-

ES COPIA FIEL

ALBERTO R. A. ANTONINI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE DEL DESPACHO GENERAL

MINISTERIO DE MARINA – COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 7 de febrero de 1952.-

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL


CONFIDENCIAL

Letra D.G.
Nº 21 "C"

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.-

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.

OBJETO: C/ detención de un Jefe.

Comunico al señor Director que a partir de la fecha de su presentación, el Capitán de Fragata Aviador Naval JUAN C.CORBETTA deberá permanecer detenido en la Escuela de Mecánica de la Armada a disposición del Juez que entiende en la causa seguida en la denuncia sobre participación de Oficiales de Marina en actividades subversivas.-

ES COPIA FIEL

ALBERTO R. A. ANTONINI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE DEL DESPACHO GENERAL

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

EJERCITO ARGENTINO

~~[illegible]~~

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR AD-HOC

Azopardo 250 - Piso 13

CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 6 de marzo de 1952.-

(Avda. INGENIERO HUERGO 231)

Objeto: Solicitar presentación de personal.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

[illegible] DESPACHO GENERAL 7 MAR 1952

6 - J - 1006 "C"

Letra P.I.
No. 2/52
Cde. 156

En mi caracter de Juez de Instrucción Militar ad-hoc, designado por Superior Decreto Nº 2470/52 y 2181/52, solicito del señor Comandante la presentación urgente a este Juzgado del siguiente personal:

Suboficial Principal Maquinista (R.) R.A. 20499 CARLOS MACELLARI (Encargado de la Estación Aeronaval de Barragan)

Suboficial Auxiliar Aeronautico R.A. 56345 GIANNETTINO MIGUEL (de la Base Aeronaval de Punta Indio).

Cabo Principal Aeronautico R.A. 60.603 ERMETE JUAN A. (de la Estación Aeronaval de Barragan).

Documentos agregados:

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitan de Corbeta
Secretario

JOSE MARIA F. SOSA MOLINA
General de Brigada
Juez de Inst.Mil.ad-hoc

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ENTRÓ
HORA 7 MAR 1952
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL
TRAMITE INTERNO: Ope. / Adscr. / Org. / Com. / Log. / Dep G. / Cont. / Ay. Sec.
COMANDOS Y DEPENDENCIAS
S. I. N.
Ay. Sec. CON.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES - DESPACHO GENERAL - ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario B
Imp. 1424—500.000|X|1951

Lugar	Autenticar	Clasificación de Seguridad: Secreto ☐	Confidencial	Reservado ☒	Público ☐
Bs.As.6/3/952	☐	Sistema / Canal	Recepción ☐ Difusión ☐	Intercepatión ☐	Desdoblado ☐ Fraccionado ☐

LLAMADA
Estación-es Llamada-s
Estación Transmisora
Exceptuada-s
Previa (en R.T.) ☐
No contestar (en destellos) ☐

PREAMBULO
Nº de Serie: R-
Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☒
P. Administr. ☐
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento

Estafeta de Base ☐

DIRECCION
Simple / Reservada / Reservada Mod. / Cifrada ☐☐☐☐
Ejecutivo-s: NAVALPLATA
Promotor: OPERANAVALES
Exceptuado-s
Informativo-s

INST. COMP.
Acusar Conformidad ☐
Comunicar Listo ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario: 062050

Nº de | Palabras o Grupos | B. T.

EFECTOS JUSTICIA DISPONGA PRESENTACION URGENTE A ESTE COMANDO
SUBOFICIAL MAQUINISTA MACELLARI CARLOS Y CABO AERONAUTICO ERMETE
JUAN DE ESTACION AERONAVAL BARRAGAN Y SUBOFICIAL AERONAUTICO
GIANNETTINO MIGUEL DE PUNTA INDIO PUNTO

(Fdo.) ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

(Sello: COMANDO DE OPERACIONES NAVALES – DESPACHO GENERAL – ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL)
(Sello: MINISTERIO DE MARINA – COMANDO DE OPERACIONES NAVALES)

ES COPIA
[firma]
CESAR H. QUESADA
Capitán de Corbeta
Dto. de Operaciones

FINAL
B. T.
Grupo Horario
Colacionar ☐
Acusar Recibo ☐
No contestar ☐

Oficial Comunicac.
Jefe de Central

ENTERADOS

Recibido o trasmitido	Hora	Fecha	Retrasmit.	Hora	Fecha
	a			a	

Firma Operador ______ Firma Operador ______

REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario B
Imp. 1424—1.500.000—XI|1950

Lugar	Autenticar	Clasificación de Seguridad: Secreto ☐		Confidencial ☒	Reservado ☐	Público ☐
Bs.As.10-3-52	☐	Sistema	Canal	Recepción ☐ Difusión ☐	Intercepción ☐	Desdoblado ☐ Fraccionado ☐

LLAMADA
Estación-es Llamada-s
Estación Transmisora
Exceptuada-s
Previa (en B T.) ☐ No contestar (en destellos) ☐

PREAMBULO
Nº de Serie
Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☒
P. Administr. ☐
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento
Estafeta de Base ☐

DIRECCION
☐☐☐☐ Simple / Reservada / Reservada Mod. / Cifrada
Ejecutivo-s NAVALPLATA
Promotor OPERANAVALES
Exceptuado-s
Informativo-s BASE AERONAVAL PUNTA INDIO

INST. COMP.
Acusar Conformidad ☐
Comunicar Lista ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario 101400

Nº de Palabras o Grupos — B. T.

EFECTOS JUSTICIA DISPONGA PRESENTACION URGENTE A ESTE COMANDO SUBOFICIAL AERONAUTICO ARROYO CARLOS Y CABO AERONAUTICO IOMA RAUL coma DE ESTACION AERONAVAL BARRAGAN Y CABO AERONAUTICO MASSI TANCREDO DE PUNTA INDIO punto

ES COPIA FIEL

[signature]

MINISTERIO DE MARINA — COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

FINAL — B. T.
Grupo Horario
Colacionar ☐
Acusar Recibo ☐
No contestar ☐

Oficial Comunicac.
Jefe de Central

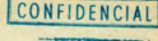
ENTERADOS

Recibido o trasmitido	Hora	Fecha	Retrasmit.	Hora	Fecha
	a ____ / ____			a ____ / ____	

Firma Operador
Firma Operador

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 10 de marzo de 1952.-



COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

URGENTE

Al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D.JOSE MARIA SOSA MOLINA.-

Letra E.b.
Nº. "C".-

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/presentación personal subalterno.-

De acuerdo a lo solicitado por oficio P.I.No.2/52 Cde.156, informo al señor Juez de Instrucción, que en el día de la fecha se presentarán a ese Juzgado el personal subalterno a que se hace mención en dicho oficio.-

ES COPIA FIEL

[signature]

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

MINISTERIO DE MARINA

CITESE **EXPEDIENTE:** 6 (MESA) E (LETRA) 886"C" (NUMERO) 1952 (AÑO)

FECHA 3 de Marzo de 1952.

INICIADOR ESTEVEZ ADOLFO B CAP.DE NAVIO

ASUNTO S/ se le levante la incomunicacion.-

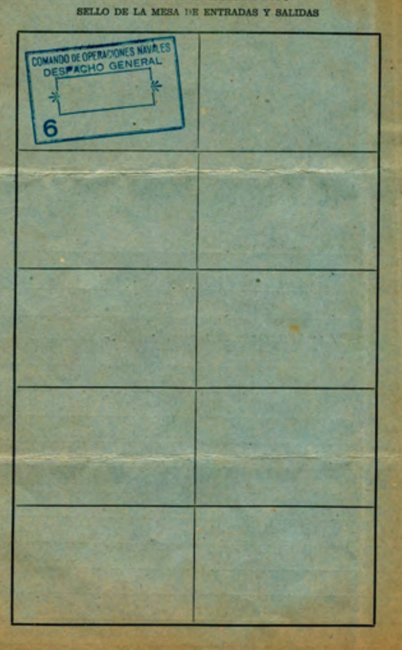
EXPEDIENTES AGREGADOS

Imp. 3237 — 20.000(VII)1949

Serv. Imp.

CUADRO DE REGISTRO

SELLO DE LA MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS



Ministerio de Marina Buenos Aires, 27 de Febrero de 1952.

CONFIDENCIAL

3 MAR 1952

-E-886 C

Letra ______
Nº ______

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Del Capitán de Navío, ADOLFO B. ESTEVEZ.-

OBJETO: S/incomunicación.-

Habiendo transcurrido con exceso el término máximo permitido por el Art. 204 del Código de Justicia Militar (Ley 14029), solicito de Ud. quiera recabar de la autoridad competente se me levante la incomunicación.-

Buenos Aires, 28 de febrero de 1952.

Dése al presente carácter "Confidencial".



Pe. 1 Nº 32°C!-

//////Señor Comandante de Operaciones Navales.-

Elevo para su consideración la presente solicitud, cumpliéndome expresar que el señor Capitán de Navío ADOLFO B. ESTEVEZ permanece detenido e incomunicado en esta Escuela, desde el 22 del corriente mes.-

Buenos Aires, 28 de febrero de 1952.-





Ministerio de Marina

Corresp. al exp. 6-E-886"C"/952.







Letra E.b.
N.º 30 "C"

...///ñor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D. JOSE MARIA SOSA MOLINA:

A los fines que estime corresponder, doy traslado del presente al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc".

BUENOS AIRES, 3 de marzo de 1952.



ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO
Comando en Jefe del Ejército
Azopardo 250
Piso 13

C.E. P.I. Nº 2/52 Cde.136.-

/////ñor Comandante de Operaciones Navales.

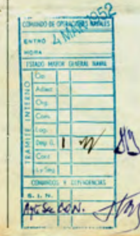
De acuerdo a lo solicitado por el señor Capitán de navío ADOLFO ESTEVEZ, informo al señor Comandante que a pesar de que este juzgado ha habilitado todos los días, incluso los feriados y horarios extras, en razón de las múltiples diligencias que ha sido necesario cumplir, no se ha podido encuadrar en los términos del art. 204 del Código de Justicia Militar, lo que le ha obligado a proceder de acuerdo a lo establecido en el art. 144 del mismo Código.

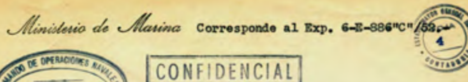
Al mismo tiempo quiero llevar a conocimiento del señor almirante, que este juzgado continuando con su actual ritmo de trabajo, tratará de tomar las declaraciones indagatorias pendientes, en la primera oportunidad que materialmente le sea posible.

BUENOS AIRES, 3 de marzo de 1952.-

EJERCITO ARGENTINO – COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

JOSE MARIA E. SOSA MOLINA
GENERAL DE BRIGADA
JUEZ INST. MIL. "AD-HOC"





Corresponde al Exp. 6-E-886"C"/52.-





Letra E.b
Nº 131 "C" /////ñor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.-

Para su conocimiento se gira el presente al señor Director.-

Cumplido, vuelva.-

Buenos Aires, Marzo 4 de 1952.-



ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

Tome conocimiento........

Capitán ESTEVEZ



Ministerio de Marina Corresp. a Exp. 6-E-896/952"C".-

CONFIDENCIAL

Letra D.G.1
Nº. 39 "C"

/////ñor Comandante de Operaciones Navales.

Tomado conocimiento, elevo al señor Comandante el presente expediente.-

Buenos Aires, 5 de marzo de 1952.-

ALICIO F. OGARA
CAPITÁN DE NAVIO
DIRECTOR

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ENTRO
HORA
10 MAR 1952

Agr. Sec. con

Buenos Aires, 1º de diciembre del952.

Tomado conocimiento, de roden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

DESPACHO GENERAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL
Azopardo 250

Buenos Aires, 21 de febrero de 1952
Ing. Huergo 251

OBJETO: solicitar detención e incomunicación.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

[stamp] 27 FEB 1952 -S-880 C.

Letra P.I.
Nº 2/52
cde. 87

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "Ad hoc", nombrado por S.D. 2101/52 y 2470/52, del Poder Ejecutivo de la Nación, solicito del señor Comandante la detención e incomunicación del capitán de navío ADOLFO B. ESTEVEZ.-

Asimismo, solicito que una vez efectuada la detención del mismo, el causante sea puesto a disposición de este Juzgado de Instrucción.-

Documentos agregados:

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitán de corbeta
Secretario

JOSE MARIA F. SOSA MOLINA
General de Brigada
Juez Inst.Mil."Ad-hoc"

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ENTRÓ 27 FEB 1952
HORA
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL
TRAMITE INTERNO: Op. | Adies. | Org. | Com. | Ing. | Dep. G. | Cont. | Lr.Sag.
COMISIONES Y EXPEDIENTES
R.V.N.
Cap. Francisco fue

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

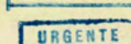
RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

[stamp] COMANDO DE OPERACIONES NAVALES – ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 22 de febrero de 1952.-





COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Al señor Director General del Personal Naval.-

Letra E.D.
Nº 113 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Jefe y un Oficial.-

Comunico al señor Director General que a partir de la fecha se halla detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada el Capitán de Navío D. ADOLFO B. ESTEVEZ, a disposición del Juez de Instrucción "Ad-hoc" correspondiente.-

Igualmente le informo que se halla en la misma situación el Teniente de Navío D. CLAUDIO MEJIA a partir del 19 del corriente.-

ES COPIA FIEL

HORACIO G. BARILARI
Capitán de Corbeta
Jefe del Despacho General

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Ministerio de Marina Buenos Aires, 22 de febrero de 1962.-



COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Letra E.b.
Nº 113 "C"

Al señor Director General del Personal Naval.-

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO B.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Jefe y un Oficial.-

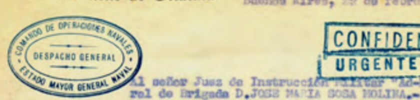
Comunico al señor Director General que a partir de la fecha se halla detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada el Capitán de Navío D. ADOLFO B.ESTEVEZ, a disposición del Juez de Instrucción "Ad-hoc" correspondiente.-

Igualmente le informo que se halla en la misma situación el Teniente de Navío D.CLAUDIO MEJIA a partir del 19 del corriente.-

ES COPIA FIEL

HORACIO O. BARILARI
Capitán de Corbeta
Jefe del Despacho General

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES



Buenos Aires, 22 de febrero de 1982.-

Al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D.JOSE MARIA SOSA MOLINA.-

Letra E.b.
Nº [illegible] "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO:C/detención e incomunicación de un Oficial Superior.-

De acuerdo a la comunicación verbal del día 21 del corriente, transmitida por el Oficial de Enlace Capitán de Corbeta JORGE GÜNTHER, informo al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", que el Capitán de Navío D.ADOLFO B. ESTEVEZ se halla, a partir de la fecha, en la Escuela de Mecánica de la Armada, detenido e incomunicado y a disposición de ese Juzgado de Instrucción.-

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

E.b.

Letra "C"
Nº 111

Buenos Aires, 22 de febrero de 1952.-

CONFIDENCIAL

URGENTE

Al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D.JOSE MARIA SOSA MOLINA.-

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO:C/detención e incomunicación de un Oficial Superior.-

De acuerdo a la comunicación verbal del día 21 del corriente, transmitida por el Oficial de Enlace Capitán de Corbeta JORGE GÜNTHER, informo al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", que el Capitán de Navío D.ADOLFO B. ESTEVEZ se halla, a partir de la fecha, en la Escuela de Mecánica de la Armada, detenido e incomunicado y a disposición de ese Juzgado de Instrucción.-



ES COPIA FIEL

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 22 de febrero de 1952.-





Al señor Director de la Escuela de Guerra Naval.-

Letra E.b.
Nº 109 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Oficial Superior.-

Comunico al señor Director que el Capitán de Navío ADOLFO B.ESTEVEZ deberá presentarse a la Escuela de Mecánica de la Armada, donde permanecerá detenido e incomunicado, a disposición del Juez de Instrucción Militar "ad-hoc".-

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 22 de febrero de 1952.-

CONFIDENCIAL

URGENTE



Al señor Director de la Escuela de Guerra Naval.-

Letra E.b.
Nº 109 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R. VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Oficial Superior.-

Comunico al señor Director que el Capitán de Navío ADOLFO B. ESTEVEZ deberá presentarse a la Escuela de Mecánica de la Armada, donde permanecerá detenido e incomunicado, a disposición del Juez de Instrucción Militar "ad-hoc".-

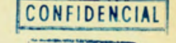
ES COPIA FIEL



Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Buenos Aires, 22 de febrero de 1958.



URGENTE

Letra E.b.
Nº 107 MCN.-

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.-

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Oficial Superior.-

Comunico al señor Director que a partir de la fecha de su presentación, el Capitán de Navío ADOLFO D.ESTEVEZ deberá permanecer detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada, a disposición del Juez de Instrucción Militar, General de Brigada D.JOSE M.E.SOSA MOLINA.-

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Ministerio de Marina Buenos Aires, 22 de febrero de 1952



CONFIDENCIAL

URGENTE

Letra E.b.

Nº 107 "C".-

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.-

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Oficial Superior.

Comunico al señor Director que a partir de la fecha de su presentación, el Capitán de Navío ADOLFO B.ESTEVEZ deberá permanecer detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada, a disposición del Juez de Instrucción Militar, General de Brigada D.JOSE M.E.SOSA MOLINA.-

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA - COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO

Azopardo 250

Piso 13

Buenos Aires, 22 de febrero de 1952

Ing. Huergo 251

OBJETO: Solicitar detención e incomunicación.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

-S-879 C'

P.I.
Letra

Nº 2/52
cde.90

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", nombrado por S.D. 2181/52 y 2470 /52 del Poder Ejecutivo de la Nación, solicito del señor Comandante la detención e incomunicación del capitán de fragata CARLOS A. KOLUNGIA.

Asimismo, solicito que una vez efectuada la detención del mismo, el causante sea puesto a disposición de este Juzgado de Instrucción.-

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitán de corbeta
Secretario

JOSE MARIA SOSA MOLINA
General de Brigada
Juez Inst.Mil."Ad hoc"

Documentos agregados:

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ENTRO 27 FEB 1952
HORA
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL
TRAMITE INTERNO

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas de orden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 29 de febrero de 1952.



CONFIDENCIAL

URGENTE

Letra Z.b.

N.° "g"

Al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D.JOSE MARIA SOSA MOLINA.-

Del Jefe del Estado Mayor General Naval, Contraalmirante CARLOS M.RIVERO DE OLAZABAL.-

OBJETO: C./detención e incomunicación de un Jefe.-

Por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales, informo al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", que el Capitán de Fragata CARLOS A.KOLUNGIA se halla en la Escuela de Mecánica de la Armada, detenido e incomunicado y a disposición de ese Juzgado de Instrucción.-

ES COPIA FIEL

HORACIO G. BARILARI
Capitán de Corbeta
Jefe del Despacho General

MINISTERIO DE MARINA
ESTADO MAYOR GENERAL

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 22 de febrero de 1952.



CONFIDENCIAL

URGENTE

Al señor Director General del Personal.-

Letra S.b.
Nº 117 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Jefe.-

Comunico al señor Director General que el Capitán de Fragata CARLOS A.KOLUNGIA deberá presentarse a la Escuela de Mecánica de la Armada, donde permanecerá detenido e incomunicado, a disposición del Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc".-

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ES COPIA FIEL

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 22 de febrero de 195

CONFIDENCIAL

URGENTE

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Letra E.b.
Nº 119 "C"

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.-

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Jefe.-

Comunico al señor Director que a partir de la fecha de su presentación, el Capitán de Fragata CARLOS A.KOLUNGIA deberá permanecer detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada, a disposición del Juez de Instrucción, General de Brigada D.JOSE M.E.SOSA MOLINA.-

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

EJERCITO ARGENTINO

~~[illegible]~~

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR
Azopardo 250

CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 12 de febrero de 1952
(Avda. INGENIERO HUERGO No. 251)

Objeto: Solicitar detención e incomunicación.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

13 FEB 1952
- S-728 -e.

Letra P.T.
No. 2/52 CA. 35

En mi caracter de Juez de Instrucción Militar ad-hoc designado por Decreto Nº 2470/52 en el sumario que por orden superior instruyo, solicito del señor Comandante la detención e incomunicación del Teniente de Navío D. CLAUDIO MEJIA.

Asimismo, solcito que una vez efectuada la detención del mismo, el causante sea puesto a disposición de este Juzgado de Instrucción.

Documentos agregados:

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitán de Corbeta
Secretario

JOSE MARIA E. SOSA MOLINA
General de Brigada
Juez de Inst.Mil.ad-hoc

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
13 FEB 1952

A la Esc. Mecanica.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas, de orden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA

REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario B
Imp. 1424—1.500.000—XI|1950

Lugar	Autenticar ☐	Clasificación de Seguridad: Secreto ☐	Confidencial ☐	Reservado ☐	Público ☐
		Sistema / Canal	Recepción ☒ / Difusión	Interceptación ☐	Desdoblado ☐ / Fraccionado ☐

LLAMADA

Estación-es Llamada-s

Estación Transmisora

Exceptuada-s

Previa (en B. T.) ☐ No contestar (en destellos) ☐

PREAMBULO

Nº de Serie

Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☐
P. Administr. ☐
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento

Estafeta de Base ☐

DIRECCION

☐☐☐☐ Simple / Reservada / Reservada Mod. / Cifrada

Ejecutivo-s FUERZA NAVAL DE INSTRUCCION

Promotor OPERANAVALES

Exceptuado-s

Informativo-s

INST. COMP.

Acusar Conformidad ☐
Comunicar Listo ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario

Nº de / Palabras o Grupos / B. T.

DISPONER PRESENTACION A LA BREVEDAD A ESTE COMANDO TENIENTE NAVIO CLAUDIO MEJIA punto

MINISTERIO DE MARINA — COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

[signature]
ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

Se presentó el 19-II-52 a 11.00 hs, acompañado Cap. Pucci, siendo remitido a la Esc de Mec. con orden de presentarse al Sr. Director. — [rúbrica]

BUENOS AIRES, 12 de Febrero de 1952.-

FINAL — B. T.

Grupo Horario

Colacionar ☐

Acusar Recibo ☐

No contestar ☐

Oficial Comunicac.

Jefe de Central

ENTERADOS

Recibido o trasmitido	Hora	Fecha	Retrasmit.	Hora	Fecha
	a	/		a	/

Firma Operador

Firma Operador

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 13 de febrero de 1952.-

CONFIDENCIAL

URGENTE



Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.-

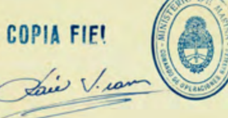
Letra E.a.
Nº 81 "C"

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención de un Oficial.-

Comunico al señor Director que a partir de la fecha de su presentación, el Teniente de Navío CLAUDIO ENRIQUE MEJIA deberá permanecer detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada, a disposición del Juez de Instrucción Militar, General de Brigada JOSE MARIA E.SOSA MOLINA.-

ES COPIA FIEL



Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

Buenos Aires, 13 de febrero de 1952.-



Al señor Comandante de la Fuerza Naval de Instrucción.

Letra E.a.
Nº 79 "C".

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención de un oficial.-

Comunico al señor Comandante que he dispuesto que a partir de la fecha de su presentación a este Comando de Operaciones, ordenada por despacho GH.121400, el Teniente de Navío CLAUDIO ENRIQUE MEJIA permanezca detenido e incomunicado en la Escuela de Mecánica de la Armada, a disposición del Juez de Instrucción Militar "ad-hoc".-

ES COPIA FIEL



Ministerio de Marina Buenos Aires, de febrero de 1952.-



CONFIDENCIAL

URGENTE

Letra E.S.
N.° 28 "C".-

Al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D.JOSE MARIA E.SOSA MOLINA.-

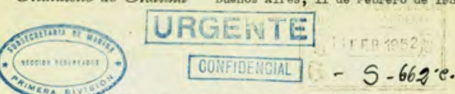
Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: C/detención e incomunicación de un Oficial.-

De acuerdo a lo solicitado por Oficio P.I. No.26 "C"/952 - Cde 35, informo al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", que el Teniente de Navío D.CLAUDIO MEJIA se halla en la Escuela de Mecánica de la Armada, detenido e incomunicado y a disposición de ese Juzgado de Instrucción, a partir del día 19 del corriente.-



Ministerio de Marina Buenos Aires, 11 de Febrero de 1952.



Letra Sp.2.(s).
N.° 57 "C".

Al señor Comandante de Operaciones Navales.

Del Subsecretario de Marina, Contraalmirante GASTON D. LESTRADE.

OBJETO: Ordenar centralización trámite y detenciones y procedimientos de justicia militar en sumario que se instruye.

Por orden del señor Ministro, informo al señor Almirante que ese Comando de Operaciones Navales deberá centralizar todo trámite relativo a detenciones o procedimientos de justicia en lo referente al sumario que instruye el señor Juez Militar "Ad-Hoc" General de Brigada D. JOSE MARIA E. SOSA MOLINA.

El Oficial de Enlace, Capitán de Corbeta JORGE GUNTHER podrá verbalmente adelantar cualquier trámite, sin perjuicio de efectuar la posterior confirmación por escrito.



Buenos Aires, 1° de diciembre de 1952.

Tomado conocimiento, de orden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES - DESPACHO GENERAL - ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

EJERCITO ARGENTINO
~~Comando en Jefe del Ejército~~
AZOPARDO 250
Piso 13

CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 14 de marzo de 1952.-
(Avda. INGENIERO HUERGO 250)

Objeto: Solicitar traslado de un oficial superior detenido.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

Letra P.I.
No. 2/52
Cde.197

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc", designado por Decretos Nos. 2181/52 y 2470/52 informo al señor Comandante, que por resolución de S.E. el Señor Ministro Secretario de Estado del Interior, ha sido puesto a mi disposición el Contraalmirante Retirado D.LEONARDO MAC LEAN, por lo que solicito quiera disponer que dicho oficial superior, sea trasladado desde la Penitenciaría Nacional, a la Escuela de Mecánica de la Armada, para quedar en esta última en carácter de detenido incomunicado.

Documentos agregados:

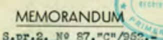
ENRIQUE SANCHEZ MORENO
CAPITAN DE CORBETA
SECRETARIO

JOSE MARIA SOSA MOLINA
GENERAL DE BRIGADA
JUEZ INST. MIL. "AD-HOC"

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas, de orden del Sr. Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO



CONFIDENCIAL

MEMORANDUM

S.pr.2. Nº 87."C"/952.-

Para información del señor
AYUDANTE SECRETARIO DEL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

PRODUCIDO POR:

JEFE DE LA PRIMERA DIVISION DE LA SUBSECRETARIA DE MARINA.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1952.

ASUNTO: Remitir copia como información de actuaciones ref. alojamiento penados clase "C" de Aeronáutica en prisión de Isla Martín García.

De acuerdo con lo requerido verbalmente en el día de la fecha, adjunto remito al señor Ayudante Secretario, como informativo para ese Comando de Operaciones Navales, copia del informe de la Dirección General del Personal Naval, resolución ministerial Sp.2. Nº 187."C"/952 y nota cursada al Ministerio de Aeronáutica, referente al alojamiento de penados de la Clase "C" en la prisión naval de la Isla Martín García.-

MINISTERIO DE MARINA – PRIMERA DIVISION – SUBSECRETARIA

ALEJANDRO C. BRAS HARRIOT
CAPITÁN DE NAVIO
JEFE 1a. DIV. SUBSECRETARIA DE MARINA

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES – DESPACHO GENERAL – ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

(originada por Expte.1-M-185."C"/952.-)

BUENOS AIRES, 13 FEB 1952.

Of.P.j.
Nº 76

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., refiriéndome a la gestión efectuada por el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina ante este Ministerio (Dirección General del Personal Naval) en el sentido de contemplar la posibilidad de alojar en la Prisión Naval Militar de la Isla Martín García a 19 ex-oficiales condenados a prissión menor.

A este respecto, informo a V.E. que, salvadas las dificultades originadas por falta de comodidades en la citada prisión para penados de la clase "C", en la actualidad no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado por el referido Comando en Jefe.-

Hago propicia la oportunidad para reiterar a V.E. las expresiones de mi más distinguida consideración.-

Fdo.A.O.OLIVIERI

ES COPIA

A S.E. el señor Ministro de Aeronáutica
Brigadier Mayor D. JUAN IGNACIO SAN MARTIN.
S/D.

Ministerio de Marina Corresponde a Expte.1-M-185."C"/952.

-----///nos Aires, 13 FEB 1952.-

Letra Sp.2.
Nº. 187

Visto lo informado por la Dirección General del Personal Naval, aprúebanse las presentes actuaciones.

Vuelva a la Dirección General mencionada para que proceda a remitir la nota Letra P.j.Nº 76."C"/952 a S.E. el señor Ministro de Aeronáutica, cuyo original firmado por el suscripto se agrega. Deberá acumularse al presente expediente copia autenticada de dicha nota.

Fdo.A.O.OLIVIERI.

ES COPIA

Corresp.Expte.4-M-182/52"C".-

////-ñor MINISTRO:

El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina por intermedio del Comandante Eduardo Mc Longhlin ha efectuado ante el suscripto, una gestión tendiente a obtener la autorización pertinente para alojar en la Prisión Naval Militar de la Isla Martín García, la cantidad de 19 ex-oficiales de ese Ministerio condenados a prisión menor.

Teniendo en cuenta el informe producido por el Jefe de la Isla Martín García que corre agregado como nota cabeza, esta Dirección General opina que no existiría impedimento alguno para acceder a lo solicitado.

En consecuencia, elevo a consideración del señor Ministro las presentes actuaciones para su aprobación y en el caso que así lo considere conveniente adjunto un proyecto de nota a cursar al señor Ministro de Aeronáutica.

Fdo.RODOLFO W.MATA
Contraalmirante
Dtor.Gral.Personal Naval

ES COPIA

ALEJANDRO C. BRAS HARRIOT
CAPITAN DE NAVIO

Se conf.tres ejem.-
Ejem.1:Original
Ejem.2:Copia expte.
Ejem.3:Copia archivo.

REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario B
Imp. 1424—1.500.000—XI|1950

Lugar	Autenticar	Clasificación de Seguridad: Secreto ☐	Confidencial ☒	Reservado ☐	Público ☐
Bs.As.14-II-52	☐	Sistema / Canal	Recepción ☐ Difusión ☐	Interceptación ☐	Desdoblado ☐ Fraccionado ☐

LLAMADA

Estación-es Llamada-s
Estación Transmisora
Exceptuada-s
Previa (en R. T.) ☐ No contestar (en destellos) ☐

PREAMBULO

Nº de Serie
Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☒
P. Administr. ☐
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento
Estafeta de Base ☐

DIRECCION

Simple / Reservada / Reservada Mod. / Cifrada

Ejecutivo-s NAVALPLATA
Promotor OPERANAVALES
Exceptuado-s
Informativo-s ISLAGAR-INFORNAVALES-PERSONAL

INST. COMP.

Acusar Conformidad ☐
Comunicar Listo ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario 141650
Nº de Palabras o Grupos
B. T.

A CERO OCHO CERO CERO HORAS DIA SABADO UNO SEIS coma EMBARCARAN EN B.D.I. PUERTO NUEVO DESTINO MARTIN GARCIA coma DIECISEIS PENADOS CLASE "COY" DE AERONAUTICA punto DISPONER EMBARQUE Y ALOJAMIENTO EN LA ISLA punto

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA – COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

HORACIO G. BARILARI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE DEL DESPACHO GENERAL

ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

FINAL B. T.

Grupo Horario
Colacionar ☐
Acusar Recibo ☐
No contestar ☐

Oficial Comunicac.
Jefe de Central

ENTERADOS

Recibido o trasmitido	Hora	Fecha	Retrasmit.	Hora	Fecha
	a	/		a	/

Firma Operador
Firma Operador

EJERCITO ARGENTINO

[illegible]

JUEZ INSTRUCCION MILITAR
AZOPARDO 251

CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 10 de marzo de 1952.-

(Avda. INGENIERO HUERGO 251)

Objeto: S/presentacion per. Punta Indio y Fuerte Barragán.

AL SEÑOR JEFE DEL COMANDO DE OPERACIONES NAVALES.-

Letra P.I.2/52

No. Cde.177

Documentos agregados:

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc", nombrado por Superior Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación nº.2181/952 y 2470/952, solicito del señor Jefe quiera disponer la presentación a esta Instrucción del siguiente personal;

S/of.Aux.Aer.	ARROYO Carlos	"Fuerte Barragán"
Cbo.Ppal.Aer.	IOMBA Raúl	"Fuerte Barragán"
Cbo.Ppal.Aer.	MASSI Tancredo	"Punta Indio"

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitán de Corbeta
SECRETARIO

JOSE MARIA S. SOSA MOLINA
General de Brigada
JUEZ INST. MILITAR "AD-HOC"

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RODOLFO ELIZALDE
Capitán de Corbeta
AYUDANTE SECRETARIO

EJERCITO ARGENTINO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
JUEZ INSTRUCCION MILITAR
AZOPARDO 251

CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 10 de marzo de 1952.-
(Avda. INGENIERO HUERGO 251)

Objeto: R/nómina de JJ. y OO. que han prestado declaración ante este Juzgado.

AL SEÑOR JEFE DEL COMANDO DE OPERACIONES NAVALES.

Letra J.I.M
No. Cde.1.-



Documentos agregados:

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc", nombrado por S.D. del Poder Ejecutivo de la Nación nº. 2181/952 y 2470/952, informo al señor Comandante de Operaciones Navales que la situación Legal de los SS.JJ.y OO de la Marina de Guerra que han prestado declaración ante este Juzgado es la siguiente:

Capitán de Navío	ADOLFO B. ESTEVEZ	"Prisión Preventiva Rigurosa".-	
Cap.de Fgta.	CARLOS A. KOLUNGIA	id.	id.
Cap.de Fgta.Av.Nv.	HECTOR PADILLA	id.	id.
Cap.de Fgta.Av.Nv.	CRISTIAN BELAUSTEGUI	id.	id.
Capitán de Corbeta	LUIS MARIA REGGIARDO	id.	id.
Tte.de Navío Av.Nv.	RAUL SANCHEZ	id.	id.

JOSE MARIA E.SOSA MOLINA
Gneral.de Brigada
JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR"AD-HOC"

Buenos Aires, 1° de diciembre del952.

-.   Tomado conocimiento, de roden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.





CONFIDENCIAL

EJERCITO ARGENTINO
[illegible]
JUEZ INSTRUCCION MILITAR
AZOPARDO 251
P-13

Buenos Aires, 11 de marzo de 1952.-
(Avda. INGENIERO HUERGO 251)

Objeto: S/presentación de un Oficial.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

Letra P.I.2/952
No. Cde. 181

EJERCITO ARGENTINO — COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

Documentos agregados:

En mi carácter de Juez de Instrucción Militar "ad-hoc" nombrado por S.D. del Poder Ejectutivo de la Nación Nº. 2181/952 y 2470/952, solicito del señor Comandante quiera tener a bien ordenar la presentación a este Juzgado de Instrucción del Teniente de Navío Av.Naval VICTOR CEDOLA.

ENRIQUE SANCHEZ MORENO
Capitan de Corbeta
SECRETARIO

JOSE MARIA S.SOSA MOLINA
General de Brigada
JUEZ INST.MILIT."AD-HOC"

Cursado despacho 112017 a Fuerzas Aereas Zona Naval del Plata.

Se presentó el 12-III-52 a 09-10 h en el despacho del Juez "Ad-hoc", según información del Cap. Sánchez Moreno.

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1952.

Efectuadas las comunicaciones respectivas de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DESPACHO GENERAL
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

RODOLFO ELIZALDE
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario B
Imp. 1434—500.000—1951

Lugar | Autenticar | Clasificación de Seguridad: Secreto ☐ Confidencial ☑ Reservado ☐ Público ☐
Sistema | Canal | Recepción / Difusión ☐ | Interceptación ☐ | Desdoblado / Fraccionado ☐

CONFIDENCIAL

LLAMADA
Estación-es Llamada-s
Estación Transmisora
Exceptuada-s
Previa (en R. T.) ☐ No contestar (en destellos) ☐

PREAMBULO
Nº de Serie
Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☐
P. Administr. ☑
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento
Estafeta de Base ☐

DIRECCION
Simple / Reservada / Reservada Mod. / Cifrada

Ejecutivo-s COMANDANTE FUERZA AERONAVAL DEL PLATA
Promotor OPERANAVALES
Exceptuado-s
Informativo-s CTE.ZONA NAVAL DEL PLATA

INST. COMP.
Acusar Conformidad ☐
Comunicar Listo ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario 112017
Nº de | Palabras o Grupos | B. T.

EFECTOS JUSTICIA DISPONER PRESENTACION TENIENTE NAVIO VICTOR CEDOLA ESTE COMANDO OPERACIONES NAVALES DIA UNO DOS A CERO NUEVE CERO CERO punto UNIFORME GRIS.--

(Sello: MINISTERIO DE MARINA — COMANDO DE OPERACIONES NAVALES)

(Firma)
ERNESTO M. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

BUENOS AIRES, 11 de marzo de 1952.-.

FINAL
B. T.
Grupo Horario
Colacionar ☐
Acusar Recibo ☐
No contestar ☐

Oficial Comunicac. | Jefe de Central

ENTERADOS

(Sello: COMANDO DE OPERACIONES NAVALES — OPERACIONES — ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL)

Recibido o trasmitido | Hora | Fecha | a
Retrasmit. | Hora | Fecha | a
Firma Operador
Firma Operador

BUENOS AIRES, 13 de marzo de 1952.



CONFIDENCIAL

E.b.
158 "C"

A S.E. el señor Ministro de Marina.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio J.I.M - Cdo.1 "C"/952, pongo en conocimiento de V.E. que la situación de los SS.JJ. y OO., que hasta el momento han prestado declaración, es la siguiente:

Capitán de Navío	ADOLFO B. ESTEVEZ	"Prisión Preventiva Rigurosa"	
Capitán de Fragata	CARLOS A. KOLUNGIA	id.	id.
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	HECTOR PADILLA	id.	id.
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	CRISTIAN BELAUSTEGUI	id.	id.
Capitán de Corbeta	LUIS MARIA REGGIARDO	id.	id.
Tte.Navío (Av.Nav.)	RAUL SANCHEZ	id.	id.

ES COPIA FIEL



BUENOS AIRES, 13 de marzo de 1952.



CONFIDENCIAL

E.b.
153 "C"

A S.E. el señor Ministro de Marina.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

De acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio J.I.M - Cde.1 "C"/952, pongo en conocimiento de V.E. que la situación de los SS.JJ. y OO., que hasta el momento han prestado declaración, es la siguiente:

Capitán de Navío	ADOLFO B. ESTEVEZ	"Prisión Preventiva Rigurosa"	
Capitán de Fragata	CARLOS A. KOLUNGIA	id.	id.
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	HECTOR PADILLA	id.	id.
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	CRISTIAN BELAUSTEGUI	id.	id.
Capitán de Corbeta	LUIS MARIA REGGIARDO	id.	id.
Tte.Navío (Av.Nav.)	RAUL SANCHEZ	id.	id.

ES COPIA FIEL



BUENOS AIRES, 13 de marzo de 1952.



CONFIDENCIAL

E.b.
155 "C"

Al señor Director General del Personal Naval.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

Pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio J.I.M.-Cde. 1 "C"/952, la situación de los SS.JJ. y OO., que hasta el momento han prestado declaración, es la siguiente:

Capitán de Navío	ADOLFO B. ESTEVEZ	"Prisión Preventiva Rigurosa"	
Capitán de Fragata	CARLOS A. KOLUNGIA	id.	id.
Cap. de Fragata (Av.Nav.)	HECTOR PADILLA	id.	id.
Cap. de Fragata (Av.Nav.)	CRISTIAN BELAUSTEGUI	id.	id.
Capitán de Corbeta	LUIS MARIA REGGIARDO	id.	id.
Tte.de Nav.(Av.Nav.)	RAUL SANCHEZ	id.	id.

ES COPIA FIEL



BUENOS AIRES, 13 de marzo de 1952.



CONFIDENCIAL

S.b.
151 "C"

Al señor Director General del Personal Naval.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

Pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio J.I.M.-Cdo. 1 "C"/952, la situación de los SS.JJ. y OO., que hasta el momento han prestado declaración, es la siguiente:

Capitán de Navío	ADOLFO B. ESTEVEZ	"Prisión Preventiva Rigurosa"	
Capitán de Fragata	CARLOS A. KOLUNGIA	id.	id.
Cap. de Fragata (Av.Nav.)	HECTOR PADILLA	id.	id.
Cap. de Fragata (Av.Nav.)	CRISTIAN BELAUSTEGUI	id.	id.
Capitán de Corbeta	LUIS MARIA REGGIARDO	id.	id.
Tte.de Nav.(Av.Nav.)	RAUL SANCHEZ	id.	id.

ES COPIA FIEL



BUENOS AIRES, 13 de marzo de 1952.



CONFIDENCIAL

E.b.
157 "C"

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

Pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio J.I.M. -Cde.1 "C"/952, la situación de los SS. JJ. y OO., que hasta el momento han prestado declaración, es la siguiente:

Capitán de Navío	ADOLFO B. ESTEVEZ	"Prisión Preventiva Rigurosa"	
Capitán de Fragata	CARLOS A. KOLUNGIA	id.	id.
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	HECTOR PADILLA	id.	id.
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	CRISTIAN BELAUSTEGUI	id.	id.
Capitán de Corbeta	LUIS MARIA REGGIARDO	id.	id.
Tte.Navío (Av.Nav.)	RAUL SANCHEZ	id.	id.

ES COPIA FIEL



BUENOS AIRES, 13 de marzo de 1952.



CONFIDENCIAL

E.b.
157 "C"

Al señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Del Comandante de Operaciones Navales, Almirante ERNESTO RAUL VILLANUEVA.

OBJETO: C/situación de Personal Superior.

Pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo informado a este Comando de Operaciones Navales, por el Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc" en oficio J.I.M. -Cde.1 "C"/952, la situación de los SS. JJ. y OO., que hasta el momento han prestado declaración, es la siguiente:

Capitán de Navío	ADOLFO B. ESTEVEZ	"Prisión Preventiva Rigurosa"	
Capitán de Fragata	CARLOS A. KOLUNGIA	id.	id.
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	HECTOR PADILLA	id.	id.
Cap.de Frag.(Av.Nav.)	CRISTIAN BELAUSTEGUI	id.	id.
Capitán de Corbeta	LUIS MARIA REGGIARDO	id.	id.
Tte.Navío (Av.Nav.)	RAUL SANCHEZ	id.	id.

ES COPIA FIEL



REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario D
Imp. 1424 — 500.000|VI|1951

Lugar	Autenticar	Clasificación de Seguridad: Secreto ☐	Confidencial ☒	Reservado ☐	Público ☐
Bs.As. 3/3/52.+	☐	Sistema / Canal	Recepción ☐ Difusión ☐	Interceptación ☐	Desdoblado ☐ Fraccionado ☐

LLAMADA
Estación-es Llamada-s
Estación Transmisora
Exceptuada-s
Previa (en R. T.) ☐ — No contestar (en destellos) ☐

PREAMBULO
Nº de Serie
Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☒
P. Administr. ☐
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento
Estafeta de Base ☐

DIRECCION
Simple / Reservada / Reservada Mod / Cifrada ☐☐☐☐
Ejecutivo-s NAVALPLATA
Promotor OPERANAVALES
Exceptuado-s
Informativo-s

INST. COMP.
Acusar Conformidad ☐
Comunicar Listo ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario 03 1350
Nº de | Palabras o Grupos | B. T.

REITERO MI DOS SIETE UNO OCHO TRES CINCO punto

[Stamp: MINISTERIO DE MARINA — COMANDO DE OPERACIONES NAVALES]

[signature]

ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

FINAL — B. T.
Grupo Horario
Colacionar ☐
Acusar Recibo ☐
No contestar ☐
Oficial Comunicac.
Jefe de Central

ENTERADOS

Recibido o trasmitido	Hora a	Fecha /	Retrasmit.	Hora a	Fecha /

Firma Operador — Firma Operador

REPUBLICA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Formulario B
Imp. 1424—500.000|X|1951

Lugar	Autenticar	Clasificación de Seguridad: Secreto ☐		Confidencial ☐	Reservado ☐	Público ☐
Bs.As.27/II/52	☐	Sistema	Canal	Recepción ☐ Difusión ☐	Interceptación ☐	Desdoblado ☐ Fraccionado ☐

LLAMADA

Estación-es Llamada-s
Estación Transmisora
Exceptuada-s
Previa (en B. T.) ☐
No contestar (en destellos) ☐

DIRECCION

☐☐☐☐ Simple / Reservada / Reservada Mod / Cifrada

Ejecutivo-s NAVALPLATA

Promotor OPERANAVALES

Exceptuado-s

Informativo-s

PREAMBULO

Nº de Serie

Emergencia ☐
P. Operativa ☐
Inmediato ☒
P. Administr. ☐
Rutina ☐
Simple ☐

Encaminamiento

Estafeta de Base ☐

INST. COMP.

Acusar Conformidad ☐
Comunicar Listo ☐
Ejecución Simultánea ☐

Grupo Horario 271835

Nº de Palabras o Grupos

B. T.

PIDO URGENTE REMISION INFORMACION REQUERIDA EXPEDIENTE SEIS JARRO SIETE OCHO NUEVE CONFIDENCIAL BARRA CINCO DOS punto

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES — DESPACHO GENERAL — ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

MINISTERIO DE MARINA — ESTADO MAYOR GENERAL

[signature]

HORACIO G. BARILARI
Capitán de Corbeta
Jefe del Despacho General

CARLOS M. RIVERO DE OLAZABAL
CONTRAALMIRANTE
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL

FINAL

B. T.

Grupo Horario
Colacionar ☐
Acusar Recibo ☐
No contestar ☐

Oficial Comunicac.

Jefe de Central

ENTERADOS

Recibido o trasmitido	Hora	Fecha	Retrasmit.	Hora	Fecha
	a	/		a	/

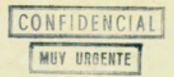
Firma Operador

Firma Operador

Ministerio de Marina

Corresponde al Exp. 6-E-886"C"/52.-





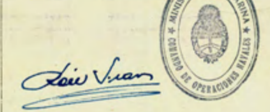
Letra E.b

Nº 131 "C" /////Señor Director de la Escuela de Mecánica de la Armada.-

Para su conocimiento se gira el presente al señor Director.-

Cumplido, vuelva.-

Buenos Aires, Marzo 4 de 1952.-



ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

Corresp. al exp. 6-E-886"C"/952.



CONFIDENCIAL

MUY URGENTE



...///ñor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D. JOSE MARIA SOSA MOLINA:

E.b.c"
30

A los fines que estime correspon der, doy traslado del presente al señor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc".

BUENOS AIRES, de marzo de 1952.

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE MARINA

ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

R/Nota pasada por el Cap. Estévez al Dir. Esc. Mecánica habiendo excedido el tiempo de incomunicación.-

Corresp. al exp. 6-J-789"C"/952.







E.b.
137 "C"

...///ñor Juez de Instrucción Militar "Ad-hoc", General de Brigada D. JOSE MARIA E. SOSA MOLINA:

Con la información solicitada en el oficio cabeza, remito a Ud. el presente expediente.

BUENOS AIRES, 6 de marzo de 1952.

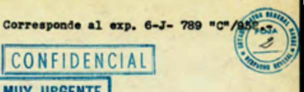
ES COPIA FIEL



ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

Referente a información solicitada sobre personal, guardias y recelos realizados en Pto. Indio y Barragán...

Entregado a 12 hs. del 6-III-52







///ñor Comandante de la Zona Naval del Plata.

E.b.
103 "C"

A sus efectos, remito al señor Comandante el presente expediente.-

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1952.-

MINISTERIO DE MARINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ERNESTO R. VILLANUEVA
ALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

ES COPIA FIEL

HORACIO G. BARILARI
Capitán de Corbeta
Jefe del Despacho General

Referente solicitud del Juez de Instrucción Militar "ad-hoc", sobre Grados y nombres del Personal Base Aérea Punta Indio y Destacamento Barragan y personal de Guardia y vuelos realizados días 4 y 5 de febrero del cte. año.

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1951.-

Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Comunicar situación de un procesado.-

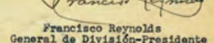
AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
Col. 411 FOJ.
ENTRO | SALIO
DIA | DIA 3
MES | MES XI
AÑO | AÑO 51

Letra ______
No ______

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D. No.19.385, este Tribunal ha resuelto en su sesión de la fecha, dejar sin efecto el procesamiento del Teniente 1o.D. MIGUEL MEDUS, y disponer su libertad definitiva.-



Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1951

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.





Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1951.-

Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Comunicar situación de procesado.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M N° 2229/51
405
DIA MES AÑO 2/XI/51

Letra
No

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D.No.19.385, este Tribunal ha resuelto en su sesión de la fecha, dejar sin efecto el procesamiento del Capitán D.GUILLERMO SALVADOR RICCARDI, y disponer su libertad definitiva.-

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Comunicar situación de procesados.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
392
DIA X
MES XI
AÑO 51

Letra ______
No ______

Me dirijo al señor Comandante, llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D.Nº 19.385, este Tribunal ha resuelto en su sesión de fecha 31 de Octubre ppdo., dejar sin efecto el auto de la prisión preventiva rigurosa, prevista en el artículo 314 del Código de Justicia Militar impuesta por este Tribunal, al personal de Oficiales que a continuación se detalla:

Documentos agregados:

Libre	Comodoro	D.VIRGILIO DEL BOSCO
L "	Capitán	D.ALFREDO DUPRAT
L "	1er.Teniente	D.MANUEL ARMANDO CRESPO
L "	1er.Teniente	D.CARLOS SMACHETTI
L "	1er.Teniente	D.JUAN CARLOS JUSTO REVUELTA
L "	1er.Teniente	D.ANTONIO TOMAS PIRIZ DIAZ
L "	Teniente	D.NORBERTO JUAN SCIUTTO
L "	Teniente	D.ANTONIO FEBO IPPOLITO
L "	Teniente	D.GUSTAVO ALBERTO EZQUERRA
L "	Teniente	D.RODOLFO GONZALEZ

Francisco Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

BUENOS AIRES, 1º de Noviembre de 1951.-





Al señor Comandante Militar del Buque "GUARANI"

Del Comandante de Operaciones Navales, Contraalmirante ERNESTO R.VILLANUEVA.-

OBJETO: S/situación oficiales detenidos

Informo al señor Comandante que por disposición del día de la fecha del Honorable Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas le ha sido levantada la prisión preventiva Rigurosa que pesaba sobre los siguientes oficiales, los cuales desde la fecha quedan en libertad, y en consecuencia están autorizados a retirar sus efectos personales y regresar al Puerto de Buenos Aires.

Comodoro	D. VIRGILIO DEL BOSCO
Capitán	D. ALFREDO DUPRAT
1er. Teniente	D. MANUAL ARMANDO CRESPO
1er. Teniente	D. CARLOS SMACHETTI
1er. Teniente	D. JUAN CARLOS JUSTO REVUELTA
1er.Teniente	D. ANTONIO TOMAS PIRIZ DIAZ
Teniente	D. NORBERTO JUAN SCIUTTO
Teniente	D. ANTONIO FEBO IPPOLITO
Teniente	D. GUSTAVO ALBERTO EZQUERRA
Teniente	D. RODOLFO GONZALEZ

Tomado conocimiento.

MINISTERIO DE MARINA

[signature]

Tte Corbeta. Alfredo Barbará

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1952.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Extender autorización.-

AUTORIZO al personal de Oficiales que abajo se detalla y que se hallaba alojado en calidad de detenidos en el Transporte "Guaraní", a retirar los efectos personales de cada uno, en virtud de haber dispuesto este Tribunal levantar el auto de prisión preventiva rigurosa que pesaba sobre los mismos:-

Letra ______
No ______

Comodoro	D.VIRGILIO DEL BOSCO ✓
Capitán	D.ALFREDO DUPRAT —
1er.Teniente	D.MANUEL ARMANDO CRESPO ✓
1er.Teniente	D.CARLOS SMACHETTI ✓
1er.Teniente	D.JUAN CARLOS JUSTO REVUELTA ✓
1er.Teniente	D.ANTONIO TOMAS PIRIZ DIAZ ✓
Teniente	D.NORBERTO JUAN SCIUTTO ✓
Teniente	D.ANTONIO FEBO IPPOLITO ✓
Teniente	D.GUSTAVO ALBERTO EZQUERRA ✓
Teniente	D.RODOLFO GONZALEZ —

Documentos agregados:

Extiendo la presente autorización para que las autoridades correspondientes le faciliten los medios necesarios para realizar lo cometido.-

Francisco Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1952.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Raul Franco
RAUL FRANCO
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 27 de Octubre de 1951.-

Dirección Postal: JUNIN 1480

Objeto: Comunicar situación de procesado.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
Cde. 362

DIA	DIA 27
MES	MES X
AÑO	AÑO 51

Letra ______
No ______

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Tribunal, ha resuelto que el procesado Capitán D.MARIO LUIS GRIEBEN, sea colocado en prisión preventiva rigurosa, prevista por el artículo 314 del Código de Justicia Militar (Ley 14.029), dejando sin efecto la anterior comunicación remitida a ese Comando por nota letra M.-2229/51 cde.253 (CSFA).-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE SECRETARIO

SECRETO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Comunicar situación de un procesado.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
354
DIA 26 / MES X / AÑO 51

Letra ______
No ______

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D. nº 19.385, este Tribunal ha resuelto que el señor Vice-Comodoro D. JORGE HECTOR LIMA que se encuentra en la situación prevista por el artículo 314, del Código de Justicia Militar, sea colocado en la que establece el artículo 316 del citado cuerpo legal.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA — SECRETARIA — COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 16 de Octubre de 195 1.-
Dirección Postal: JUNIN 1480

Objeto: Comunicar situación de procesado

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
Cod. 288 FCJ
ENTRADA | SALIDA
DIA | DIA 16/X/51
MES | MES
AÑO | AÑO

Letra ______
No ______

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D. Nº 19.385, este Tribunal ha resuelto que los procesados Teniente D. RICARDO JOSE AHUALLI; Alfereces D. OSVALDO E. MANTELLI; D. GERARDO ALBERTO ALESSO; D. HUGO JUAN MOITRE; D. CARLOS ROLANDO MARTIN; JOSE HORACIO GONZALEZ; D. CRISTOBAL ROMAN, continuen en la situación prevista en el artículo 316 del Código de Justicia Militar y Teniente D. FEDERICO G. POCKORNY sea colocado en prisión preventiva rigurosa prevista por el artículo 314 del Código de Justicia Militar (Ley 14.029), quedando levantadas sus incomunicaciones.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro Secretario

Buenos Aires, 25 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 16 de Octubre de 195 1.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Comunicar situación de procesados.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
COC. 282 FOJ.
DIA 16 MES X AÑO 51

Letra ______
No ______

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D.Nº 19.385, este Tribunal ha resuelto que los procesados Tenientes D.RODOLFO GONZALEZ; D.NORBERTO JUAN N.SCIUTTO; D.LUIS ANTONIO NICOTRA; D.HORACIO FEDERICO SERPA, sean colocados en prisión preventiva rigurosa, prevista por el artículo 314 del Código de Justicia Militar (Ley 14.029); y TENIENTES D.ISAAC RODOLFO MARQUES; D.JOSE CARLOS GONZALEZ; D. EDUARDO RAUL GAVAZZI; D.FRANCISCO DOMINGO ROCA y HERMES AMADO D. LANARI, continuen en la situación prevista en el artículo 316 del Código citado, quedando levantadas sus incomunicaciones.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires, 29 de octubre de 1951.

Tte Adolfo Manuel Roca

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA

Saúl Francos
SAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

SECRETO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 15 de octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1480

Objeto: Comunicar situación de procesados.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
Cor. 268
DIA 15 MES X AÑO 51

Letra
No

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D. Nº 19.385, este Tribunal ha resuelto que los procesados Tenientes: Juan Joel JACOBACCI; Carlos Exequiel BELLIO; Marcos Blas MONTESANO; Alfredo Gustavo L. GOTZ; Jorge José TUERO; Diego Alfredo MAGALLANES; Rodolfo Pedro MONTI; Oscar Rodolfo LAFONTAINE , continuen en la situación prevista en el artículo 316 del Código de Justicia Militar, y en cuanto a los procesado Tenientes D. Antonio Febo IPPOLITO y Gustavo Alberto EZQUERRA sean colocados en prisión preventiva rigurosa, prevista por el artículo 314 del Código de Justicia Militar (Ley 14.029), quedando levantadas sus incomunicaciones.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro Secretario

--Buenos Aires, 22 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

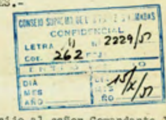
Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 15 de octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Comunicar situación de procesados

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-



Letra ______
No ______

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D. Nº 19.385, este Tribunal ha resuelto que los 1er. Tenientes D. Juan Carlos FONSECA; Carlos Jorge NOGUERA; Mario Oscar PINTO y Teniente D. Antonio Raul MANTEL, continuen en la situación prevista en el artículo 316 del Código de Justicia Militar, quedando levantada su incomunicación.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

ERROSE
~~Buenos Aires, 27 de octubre de 1951.~~

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro Secretario

En libertad

---Buenos Aires, 22 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

SECRETO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 15 de octubre de 195 1.-

Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Rectificar situación de un procesado.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-





Letra ______

No ______

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento, que este Tribunal, ha resuelto que el procesado 1er. Teniente D. RODOLFO A. BUSSETTI, sea colocado en prisión preventiva rigurosa, prevista por el artículo 314 del Código de Justicia Militar (Ley 14.029), dejando sin efecto la anterior comunicación, remitida por nota letra M. Nº 2229/51, Cde. 253 (C.S.F.A.).-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
General de División-Presidente.-

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario.-

----Buenos Aires, 30 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE ...
ESTUDIANTE SECR...

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Comunicar situación de procesado.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
COR. 263
DIA 15/X/51

Letra ______
No ______

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D. Nº 19.385, este Tribunal ha resuelto que los procesados, 1er.Tenientes D. Juan Carlos REVUELTA; D. Indalecio J.NAVARINI; Manuel Armando CRESPO; Tenientes D. Orlando Ramon AGOSTI; D. Franklin Daniel VARELA y D. Henry Hilarico BIDAL, alojados en el buque "Guarani", sean colocados en prisión preventiva rigurosa, prevista por el artículo 314 del Código de Justicia Militar (Ley 14.029), quedando levantada su incomunicación.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro Secretario

CONF. Nº 34 "C"

Visto

---Buenos Aires,22 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORB.
AYUDANTE SECR.

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1951.-

Dirección Postal: JUNIN 1480

Objeto: Comunicar situación de procesados.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
COL. 253 FOJA
DIA 14 MES X AÑO 51

Letra ______
No ______

Documentos agregados:

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo de conformidad con el S.D. Nº 19.385, este Tribunal ha resuelto que los procesados Capitanes D.HUMBERTO M.LAURO; D.ALFREDO J.DODDS; D.EGIDIO J.EYHERABIDE; D.MARIO LUIS GRIEBEN; 1er.Tenientes D.RUBEN D.ESCRIBANO; D.RODOLFO A.BUSSETTI, continuen en la situación prevista en el artículo 316 del Código de Justicia Militar y Capitán D.ALFREDO ANDRES DUPRAT; 1er.Tenientes D.CARLOS MACHETTI; D.ANTONIO PIRIZ DIAZ y D.ROBERTO E.RAMALLO, sean colocados en prisión preventiva rigurosa, prevista por el artículo 314 del Código de Justicia Militar (Ley 14.029), alojados todos en el buque "Guarani", quedando levantadas sus incomunicaciones.-

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

---Buenos Aires,30 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 14 de Octubre de 195 1.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Comunicar situación de procesados.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/n
Cde. 247
DIA 14 | X | 51
MES
AÑO

Letra
No

Me dirijo al señor Comandante llevando a su conocimiento que en la causa seguida ante este Consejo Supremo, de conformidad con el S.D. Nº 19.385, este Tribunal ha resuelto que los procesados Comodoro D. VIRGILIO DEL BOSCO; Vicecomodoro D. JORGE HECTOR LIMA y Capitán D. MARIANO LOPEZ, alojados en el barco "Guarani" sean colocados en prisión preventiva rigurosa prevista por el artículo 314 del Código de Justicia Militar (Ley 14.029), y el Capitán D. TRISTAN DAVID OSAN, continue en la situación prevista en el artículo 316 del citado Código, quedando levantadas sus incomunicaciones.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

----Buenos Aires, 30 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Raúl Francos

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

AUTORIZACIONES

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1951.-

Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Extender autorización.-

AUTORIZO al portador de la presente Coronel D. JULIO TESON, para que pueda visitar al procesado Capitán D. ROBERTO JULIO TESON, en virtud de haber levantado este Tribunal su incomunicación.-

Al solo efecto de ser presentada ante las autoridades correspondientes es que extiendo la presente autorización.-

Letra ....

No. ....

MINISTERIO de DEFENSA NACIONAL - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

F. Reynolds

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar.-

Por la presente autorizo al portador Teniente 1º D. ANTONIO PEDRO GIMENEZ, del Regimiento Motorizado Buenos Aires, para que traslade a este Tribunal en el dia de la fecha a las 15,00 horas al señor Mayor D. HORACIO LUIS SCASSO, que se encuentra alojado en el Transporte Guaraní.-

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Letra ....
No ....

Documentos agregados:

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: AUTORIZAR.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES .-



Letra ______

No ______

Documentos agregados:

Comunico al señor Comandante que con motivo de haber dictado sentencia este Tribunal, por la presente autorizo a los Señores Oficiales Defensores que abajo se detallan, puedan entrevistarse con sus defendidos:

—Coronel D.Hector S. Pacheco	Tcnel.D.Luis G.G. Forgues
Tcnel. D. Bolon Varela	Tcnel.D.Carlos Vernengo
Mayor D. Manuel Alvarado	Tcnel.D. Faustino Pedrosa
Tcnel. D. Bernardino N.Labayru	Mayor D.Jorge R.T.Alvarado
Tcnel. D. Mario Pozzi	Tcnel.D.Fausto Espinosa
Mayor D. Carlos A.Uriondo	Tcnel.D.Julio V.Trillo
Mayor D. Jose L.D'Andrea Mohr	Capitán D.Jorge E.Leal
Coronel D.Ernesto Castañeda	Mayor D.Guillermo H.Gutierrez
Tcnel. D. Roberto von Wernich	Tte.1° Jorge A.Canave
—Coronel.D. Roberto T. Dalton	Capitán D. Ruben Castex
Capitán D.Mario H.Laprida	Mayor D.Francisco R.Carrere
Mayor D. Enrique Rauch	Mayor D.Alejandro C.Quiroga
Capitán D. Ricardo G.Arana	Capitán D.Osiris G.Villegas
Mayor D. Jorge F. Gomez	Coronel D. Apolinario A.Lopez
Tcnel. Juan B.A.Lucero	Tcnel.D. Carlos J.M.Dollera
Tcnel. D.Oscar Dumas	Tcnel.D.Florentino Piccioni
—Tcnel. D.Ernesto E. Taquini	Cap. D.Roberto E. Vigil
Capitán D.Carlos M.Berrotaran	Cap. D.Rafael R. Russi
Capitán D. Mario J.De Nevares	Cap. D. Adolfo C. Lopez
—Tcnel. D. Miguel A.Villarruel	Cap. D. José M. R. Dauria
Tcnel.D.Paulino Ardanaz	Cap. D. Eduardo Uriburu
Tte.1° B.Enrique O.Kexel	Cap. D. Rafael F.A. Molina
Tte.1° D.Luis F.Arrascaeta	Coronel D. Juan C. Lorio
Tte. D. Ricardo H. Iguahin	—Cap.Frag.D.Carlos Ratto
Mayor D. Mariano C.Varela	Cap.Nav. D. Fernando P.V.Louge
—Mayor D.Romulo L.Butty	—Tte.Frag. D. Salvador Velarde
Mayor D. Gaspar Hornos	—Capitán Corb.D.Mario Franzini
Mayor D. Julio C. Señorans	—Cap.Corb. D. Jorge E. Duyos
Capitán D.Luis M. Perfillo	—Tte.Nav.Av. D.Anastasio del Peral
—Alferez Av.Nav.Gustavo A.Scasso	—Cap.Corb.D.Hector Padilla
—Cap. Corb.D.Nestor Noriega	—Tte.Nav. D.Ismael Mendioroz
—Cap.Frag.Av.D.Roberto Robles	—Cap.Frag. Alfonso I.Galeota
—Cap.Frag. Lisandro Yanzi Oro	—Tte.Nav.Juan C. Haristoy

Ministerio de Defensa Nacional

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

C. E.________ No.________

- Cap.de Nav.Med. D.Emilio F. Bonnet
- Cap.Frag.D.Oscar R.Rousseau
- Tte.Nav. D.Anibal F.Romero
- Vice-comodoro D.Cayo A. Alsina
- Tcnel.Sergio C.Sundbland
- Comandante D.Mario Santamaria
- Comandante D.Carlos R.French
- Comandante D.Osvaldo R.Lentino
- 1er.Tte.D.Eduardo A.Montes
- Cap.D.Ricardo J.Salas
- Comand.D.Jorge H. Landaburu
- Tte.D.Nestor H.Rocha
- Tte.D.Enrique Zambrano
- Tte. D.Julio Infante
- Cap. D.Carlos Bondio
- Cap. D. Juan M.Rodriguez
- Cap.D.Fernando C.A.Cebral
- Vice Com.D.Mirant Borde
- 1er.Tte. Abel R.Arias
- Cap. D. Carlos Galbucera
- Alférez D.Luis E.Soto
- Cap.Frag.Arturo H. Rial
- Tte.Nav.Santiago Sabarots
- Comand. D.Octavio G. Mira
- Vice-comodoro D.Juan J.Guiraldes
- Vice-com. D.Juan C. Pereyra
- Cap. D. Carlos A. Abreu
- Cap.D.Hugo G. Sanchez
- Cap.Nav.D.Ricardo Hermelo
- 1er.Tte.D.Jorge Rodriguez
- Vice-com.D.Dante Ferrero
- Vice-com.D.German Facio
- Cap.D.Jorge M. Zuvirias
- Brig.D.Enrique Jauregui
- Cap.D.Jorge J.Jaureguiberry
- Comandante D.Miguel Moragues
- Cap.D. Jorge E. Sandez
- Cap.D.Arnaldo O. Martinez
- Cap.D.Ezequiel Martinez
- Tte.D. Hector Coma
- Alferéz D.Hipolito R.Mariani
- Tte.D. Jorge A. Asla

F. Reynolds

Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro Secretario

Buenos Aires,1º de abril de 195 2

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales archívese en el Despacho General.





Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1490

Objeto: Autorizar.-

Por la presente se autoriza al portador Subteniente de Intendencia D. HECTOR MARIO SANGUINERI, de la Escuela Superior Técnica, para que se traslade al Transporte "Guaraní", a efectos de abonar los haberes correspondientes al mes de octubre ppdo., al personal de oficiales qué se detallan a continuación:

Letra______
No______

Mayor	D.	HORACIO L. SCASSO
Capitán	D.	EDUARDO J. CATAN
Capitán	D.	MARCELO H. GILLY
Capitán	D.	CARLOS A. ZALAZAR
Capitán	D.	CARLOS TROTZ
Capitán	D.	WALTER VIADER
Teniente 1º	D.	OSCAR E. FONTAN

Documentos agregados:

(Sello: Ministerio de Defensa Nacional – Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas)

Francisco Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

(Sello: Ministerio de Marina – Secretaría – Comando de Operaciones Navales)

Raúl Francos
Capitán de Corbeta
Ayudante Secretario

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar.-

Por la presente se autoriza al portador Teniente 1º D. ANTONIO PEDRO GIMENEZ, del Regimiento Motorizado Buenos Aires, para que traslade a este Tribunal en el dia de la fecha a las 15,00 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra detenido en el Transporte "Guaraní".-

Capitán D. ROBERTO JULIO TESON
Teniente 1º D. ENRIQUE ANIBAL LUZURIAGA

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Letra ______
Nº ______

Documentos agregados:

Buenos Aires, 1º de abril de 1952.-

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCOS

SECRETO

Ministerio de Defensa Nacional

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1951

Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: AUTORIZAR.-

Por la presente se autoriza al portador Capitán D.MANUEL RODRIGUEZ, del 1er.Batallón del Regimiento Motorizado "Buenos A ires", para que traslade a este Tribunal el día 10 del corriente a las 10.00 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra detenido en el Transporte "Guaraní".-

Capitán D.JOSE FRANCISCO MARZULLO.-

Letra ______

No. ______

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata- Pro-secretario

Documentos agregados:

Se entregó autorización Nº 276

Buenos Aires,1º de abril de 1952.-

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1951.-

Dirección Postal: JUNIN 1400

Objeto: AUTORIZAR.-

Por la presente se autoriza al portador Teniente 1 D. JORGE REPARAZ, del Regimiento Motorizado Buenos Aires, para que traslade a este Tribunal el dia 2 del corriente a las 17,00 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra detenido en el Transporte Guaraní:

Capitán D. GUILLERMO SALVADOR RICARDI.-

Letra ______
No ______

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Documentos agregados:

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1951.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: AUTORIZAR.-

Por la presente se autoriza al portador Teniente 1º D. RODOLFO ELIZAGARAY, del Regimiento Motorizado Buenos Aires, para que traslade a este Tribunal el día 2 del corriente a las 14,30 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra detenido en el Transporte Guaraní.-

- Teniente 1º D. MARCELO DE ELIA.-
- Teniente 1º D. JUAN MARTIN MERBILHAA.-
- Subteniente D. ERNESTO REPPETO PELAEZ.-

Letra ______
No ______

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Extender autorización.-

Letra ______
No ______

Documentos agregados:

AUTORIZO al portador de la presente Teniente 1º de Intendencia D. JUAN CARLOS SIRI, de la Escuela de Caballería, para que haga efectivos los haberes por el corriente mes, al personal que se detalla a continuación que se hallan alojados en el Transporte "Guaraní":

Capitán D. GUILLERMO RICCARDI
" " VICTOR SALAS
Tte. 1º " JUAN DIEGO CASAIS
Tte. 1º " RAUL ETCHEVERRY BONEO
Tte. 1º " JOSE PEDRO HARISPE
Tte. 1º " RAUL MAUNIER
Tte. 1º " FEDERICO MOURGLIER
Tte. " MAXIMO AGUIRRE PAZ
Tte. " BASILIO ESTRADA
Tte. " ENRIQUE LUZURIAGA
Sbte. " ERNESTO PELAEZ REPETTO
Tte. " GUILLERMO SIMONOVICH
Tte. " ADOLFO PEÑA
Sbte. " JUAN B. LARROUDE

Extiendo la presente autorización a los efectos de que las autoridades correspondientes les faciliten los medios necesarios para cumplir tal cometido.-

Francisco Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1951.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1951
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar.-

Por la presente se autoriza al señor Comandante D.MARIO ROMANELLI, a colaborar en las tareas encomendadas al Teniente D.JUAN CARLOS CASSOULET, para el traslado de detenidos del Transporte "Guarani" al esté Consejo Supremo.-

Letra ______
No ______

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata- Pro-secretario

Cumplimenta esta autorización

Documentos agregados:

Buenos Aires,11 de noviembre de 1951.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: AUTORIZAR.-

Por la presente se autoriza al portador Comandante D. MARIO ROMANELLI, del Comando en Jefe de la Fuerza A erea Argentina, para que traslade a este Tribunal en el día de la fecha en horas de la mañana al personal que se detalla a continuación y que se encuentra en el Transporte "Guaraní":

Letra ______
No ______

1) Teniente D. RODOLFO GONZALEZ

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Documentos agregados:

autorización de desembarco Nº 29
orden de traslado Nº 229 –

Quedó en libertad – Oficio 2229/51 cde 392

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1951.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1430

Objeto: AUTORIZAR

Por la presente se autoriza al portador Teniente 1º D. RODOLFO ELIZAGARAY, del Regimiento Motorizado "Buenos Aires", para que se traslade a este Tribunal el día 2 de Noviembre a las 9.00 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra en el Transporte "Guaraní":

Letra ______
No ______

- Capitán D. ALEJANDRO LANUSSE
- Teniente 1º D. ANTONIO BENAVIDEZ
- Teniente 1º D. MAXIMO LUIS PREMOLI

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Documentos agregados:

Desembarcados lancha 07.00 hs.

Buenos Aires,10 de noviembre de 1951.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1480

Objeto: Autorizar.-

Por la presente se autoriza al portador Teniente D. JUAN CARLOS CASSOULET, del Comando en Jefe de la Fuerza Aerea Argentina, para que traslade a este Tribunal el dia 1º de Noviembre del corriente a las 9,00 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra en el Transporte Guarani:

Comodoro	D. VIRGILIO DEL BOSCO
Capitán	D. ALFREDO DUPRAT
1º Teniente	D. MANUEL ARMANDO CRESPO
1º Teniente	D. CARLOS SMACHETTI
1º Teniente	D. JUAN CARLOS JUSTO REVUELTA
1º Teniente	D. ANTONIO TOMAS PIRIZ DIAZ
Teniente	D. NORBERTO JUAN SCIUTTO
Teniente	D. ANTONIO FEBO IPPOLITO
Teniente	D. GUSTAVO ALBERTO EZQUERRA

Letra ______
No ______

Documentos agregados:

Salvador Guevara
Teniente Coronel

Se agregó como custodia al Comandante mario Romanelli, previa conformidad telefónica del Tte Cnel. Salvador Guevara - orden de desembarco N.º 223-224 y 225.- autorización de desembarco N.º 25-26-27.-

Quedaron en libertad oficios 2229/51 de 893

172

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1951.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.





Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

RESERVADO

Buenos Aires, 31 de octubre de 195 1.-
Dirección Postal: JUNIN 1480

Objeto: Autorizar.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

CONSEJO SUPREMO DE LAS FF. AA. ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M 2229/51
383
DIA MES AÑO 31/X/51

Letra ______
No ______

De acuerdo con lo solicitado en nota letra E.b. Nº 183 "R", informo al señor Comandante, que este Tribunal les autoriza a los Oficiales Defensores, Capitán de Corbeta Av. Naval JORGE BASSI y Teniente de Navío Av. Naval SANTIAGO SABAROTS, a ausentarse de la capital y trasladarse a la Provincia de San Juan durante los días 29, 30 y 31 del corriente.-

Documentos agregados:

Francisco Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente.-

Erasmo Macchi Zubiaurre
Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario.-

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1952.

Tomado conocimiento, por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Raul Francos
RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: AUTORIZAR

Por la presente se autoriza al portador Teniente 1º D.ANTONIO PEDRO GIMENEZ, del Regimiento Motorizado Buenos A-ires, para que traslade a este Tribunal el día 2 de noviembre a las 9,00 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra en el Transporte "Guaraní".-

Capitán ALEJANDRO LANUSSE

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Letra ______
No ______

Documentos agregados:

Orden de traslado Nº 226
Autorización de desembarco Nº 28

Esta orden fué modificada telefónicamente por el C.S.F.A. y confirmada por escrito en fecha: 31-X-51
Se confeccionaron nuevas órdenes de traslado y desembarco manteniendo la numeración.-

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1951.

Por disposición del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: AUTORIZAR

Por la presente se autoriza al portador Teniente 1° D. ANTONIO PEDRO GIMENEZ, del Regimiento Motorizado Buenos Aires, para que traslade a este Tribunal el día 31 del corriente a las 14,30 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra detenido en el Transporte Guaraní.-

Letra ______
No ______

Capitán RAFAEL HERRERA
Teniente 1° JUAN MARTIN MERBILHAA.-

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Documentos agregados:

Embarcados el mismo día permanencia N° 220
Misma situación anterior.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1951
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: AUTORIZAR.-

Por la presente se autoriza al portador 1er. Teniente D.CARLOS YENIS ROSSI BERGARA, del Comando en Jefe de la Fuerza Aerea Argentina, para que traslade a este Tribunal el dia 31 del corriente a las 14,30 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra detino en el Transporte Guaraní.-

Letra
No

Comandante ROBERTO HUERTA
Capitán MARIO LUIS GRIEBEN

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Documentos agregados:

Embarcados el mismo día - Permanecen 219
Misma situación anterior. -
Raúl Francos

Buenos Aires,10 de noviembre de 1951

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Extender autorización.-

AUTORIZO al portador de la presente, Subteniente de Intendencia D.ENRIQUE MIGUEL REYNOLDS, de la Escuela Superior de Guerra, para que se traslade al Transporte "Guaraní" a efectos de abonarle haberes correspondientes al mes de Octubre en curso, al siguiente personal de Oficiales:

Letra ______
No ______

Capitán D.ALEJANDRO A.LANUSSE
Capitán D.GUSTAVO MARTINEZ ZUBIRIA
Capitán D.MANUEL C.SORIA
Capitán D.JUAN CARLOS WILLINGTON
Capitán D.JOSE R.HERRERA
Capitán D.ABEL ULISES DE LA VEGA
Capitán D.TOMAS A.SANCHEZ DE BUSTAMANTE

a los efectos de que las autoridades correspondientes le faciliten los medios necesarios para que pueda entrevistarse con los mencionados Oficiales, es que extiendo la presente autorización.-

Documentos agregados:

F. Reynolds
Francisco Reynolds
General de División-Presidente

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Raúl Francos
RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIA

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 29 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: AUTORIZAR.-

Letra ______
No ______

Por la presente se autoriza al portador Capitán D. ABEL CAVAGNARO, del Regimiento Motorizado "Buenos Aires", para que traslade a este Tribunal el dia 30 del corriente a las 8,30 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra detenido en el Transporte "Guaraní".-

Capitán D. CARLOS TROTZ
Teniente 1º MIGUEL MEDUS
Teniente 1º JULIO CESAR ETCHEGOYEN
Subteniente JOSE MARIA TISI BAÑA.-

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar.-

Letra ______

No ______

Documentos agregados:

Por la presente se autoriza al portador Alferez HECTOR ALVAREZ ROSA, del Comando Aereo de Transporte, para que traslade a este Tribunal el día 29 del corriente a las 8,30 horas al personal que se detalla a continuación y que se encuentra detenido en el Trasporte "Guarani".-

1er. Tte. D. EDGARDO GRIFFIN
Teniente D. RAUL VILLAGRA

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1952.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar.-

Por la presente se autoriza al portador Teniente D. LUIS MARIA JOFFRE, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina para que traslade a este Tribunal el día 27 del corriente a las 9 horas al personal que se detalla a continuación que se encuentra detenido en el Transporte "Guaraní"

Letra_______
No_______

Comandante D. ROBERTO HUERTA
Teniente 1º D. JULIO CESAR ETCHEGOYEN
TENIENTE 1º D. MIGUEL MEDUS
Subteniente D. JOSE MARIA TISI BAÑA.-

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Documentos agregados:

-Buenos Aires, 10 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

16.11.51

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1951
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar

Por la presente se autoriza al portador Capitán D.ALFONSO DESBOIS, del Regimiento Motorizado "Buenos Aires" para que traslade a este Tribunal el día 26 del corriente a las 14.30 horas al personal que se detalla a continuación que se encuentra detenido en el Transporte "Guaraní".-

Letra______
No______

Vice-Comodoro D.JORGE HECTOR LIMA
Capitán D.JOSE F. MARZULLO
Teniente 1º D.JUAN MARTIN MERBILHAA
Teniente D.MAXIMO AGUIRRE PAZ.-

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata- Pro-secretario

Documentos agregados:

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

SECRETO

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar.-

Por la presente se autoriza al portador Alférez D. OSCAR JORGE RUIZ, del Comando en Jefe de la Fuerza Aerea Argentina, para que traslade a este Tribunal el día 26 del corriente a las 14,30 horas al personal que se detalla a continuación que se encuentra detenido en el Transporte "Guaraní".-

Letra ______
No ______

1er.Teniente	D.EDGARDO GRIFFIN
Teniente	D.RAUL VILLAGRA
Teniente	D.RODOLFO GONZALEZ.-



Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-Secretario

Documentos agregados:

Buenos Aires, 11de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 22 de Octubre de 1951
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar

Por la presente se autoriza al portador Teniente D.RUBEN DI BELLO, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, para que traslade a este Tribunal el día 23 del corriente a 9.00 horas al personal que se detalla a continuación que se encuentra detenido en el Transporte "Guaraní".-

Letra ______
No ______

Teniente D.NORBERTO JUAN N.SCIUTTO
Teniente D.LUIS ANTONIO NICOTRA
Teniente D.HORACIO FEDERICO SERPA
Teniente D.FEDERICO G.POCKORNY
Teniente D.FRANCISCO VAZQUEZ

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro-secretario

Documentos agregados:

Buenos Aires,11 de noviembre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
ADJUNTO SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas



Buenos Aires, 18 de Octubre de 195

Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar

Por la presente se autoriza al portador Teniente D.JUAN CARLOS CASSOULET, del Comando en Jefe de la Fuerza Aerea Argentina, para que traslade a este Tribunal el día 19 del corriente a 14.30 horas al personal que se detalla a continuación que se encuentra detenido en el Transporte "Guaraní".-

Letra ______

No ______

Comodoro D.VIRGILIO DEL BOSCO
Vice-Comodoro D.JORGE HECTOR LIMA
Comandante D.ROBERTO HUERTA
Capitán D.MARIANO LOPEZ
Capitán D.ALFREDO ANDRES DUPRAT
1er.Teniente D.CARLOS SMACHETTI
1er.Teniente D.RODOLFO A.BUSSETTI
1er.Teniente D.ANTONIO PIRIZ DIAZ
1er.Teniente D.ROBERTO R.RAMALLO
1er.Teniente D.JUAN CARLOS REVUELTA
1er.Teniente D.MANUEL ARMANDO CRESPO
1er.Teniente D.INDALECIO J.NAVARINI
Teniente D. ARNALDO RAMON AGOSTI
Teniente D. FRANKLIN DANIEL VARELA
Teniente D. HENRY HILARICO BIDAL.-
Teniente D. ANTONIO FEBO IPPOLITTO
Teniente D. GUSTAVO ALBERTO EZQUERRA

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata- Pro-secretario

Desembarcados el día 19 por la tarde.
Re[illegible] inmediatamente a 23.20 Ordenes N° 87-88-89-90-91

Buenos Aires, 25 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1951
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar

Por la presente se autoriza al portador Alférez D.OSCAR JORGE RUIZ, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, para que traslada a este Tribunal el día 16 del corriente a las 14.30 horas al personal que se dettalla a continuación que se encuentra detenido en el Barco "Guarani".-

Letra ______
No ______

Teniente D.FEDERICO GUILLERMO POCKORNY
Teniente D.RICARDO JOSE AHUALLI
Alferez D. OSVALDO ENRIQUE MANTELLI
Alferez D. GERARDO ALBERTO ALESSO
Alferez D. HUGO JUAN MOITRE
Alferez D. CARLOS ROLANDO MARTIN
Alferez D. JOSE HORACIO GONZALEZ
Alferez D. CRISTOBAL ROMAN

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata- Pro-secretario

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
COD. 260 FOJA
DIA / MES / AÑO
DIA / MES / AÑO 15/X/51

---Buenos Aires,30 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1951
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar

Por la presente se autoriza al portador Teniente D.ADOLFO MANUEL MOYA, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, para que traslade a este Tribunal el día 16 del corriente a las 8.00 horas al personal que se detalla a continuación que se encuentra detenido en el Barco "Guarani"

Letra ______
No ______

Teniente D.RODOLFO GONZALEZ
Teniente D.ISAAC RODOLFO MARQUEZ
Teniente D.NORBERTO JUAN N.SCIUTTO
Teniente D.JOSE CARLOS GONZALEZ
Teniente D.LUIS ANTONIO NICOTRA
Teniente D.EDUARDO RAUL GAVAZZI
Teniente D.HORACIO FEDERICO SERPA
Teniente D.FRANCISCO DOMINGO ROCA
Teniente D.HERMES AMADO D.LANARI

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata- Pro-secretario

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
CONFIDENCIAL
LETRA M Nº 2229/51
COR. 259
DIA MES AÑO 15/X/51

--Buenos Aires, 30 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA

RAUL FRANCO
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

Motivo: asunto particular sargento sobre vencimiento boleto compraventa día 4/XII - autorizo Sr. C.O.N.-

Ministerio de Defensa Nacional

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 14 de octubre de 195 1.-

Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Extender autorización.-

AUTORIZO al portador de la presente Señor VICTOR SALAS, para que pueda visitar al procesado Capitán VICTOR SALAS, en virtud de haber levantado este Tribunal su incomunicación.-

Al solo efecto de ser presentado ante las autoridades correspondientes, es que extiendo la presente autorización.-

Letra ....

No ....

Nº 228

Solo valido para esta vez

FRANCISCO REYNOLDS
GENERAL DE DIVISIÓN - PRESIDENTE

MINISTERIO de DEFENSA NACIONAL - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1951.

De orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.



RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

33-3011

SECRETO

Ministerio de Defensa Nacional
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1951.-
Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar.-

Por la presente se autoriza al portador Teniente D. HECTOR PUIGROS, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, para que traslade a este Tribunal el día 15 del corriente a las 14,30 horas al personal que se detalla a continuación que se encuentra detenido en el Barco "Guaraní".-

Letra
No

Teniente	JUAN JOEL JACOBACCI
Teniente	CARLOS E. BELLIO
Teniente	ANTONIO FEBO IPPOLITO
Teniente	MARCOS B. MONTESANO
Teniente	ALFREDO G. L. GÖTZ
Teniente	JORGE J. TUERO
Teniente	DIEGO A. MAGALLANES
Teniente	RODOLFO P. MONTI
Teniente	OSCAR R. LAFONTAINE
Teniente	GUSTAVO A. ESQUERRA

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata-Pro Secretario

--Buenos Aires, 30 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

RAUL FRANCOS
CAPITAN DE CORBETA
AYUDANTE SECRETARIO

RESERVADO

Ministerio de Defensa Nacional

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1951.-

Dirección Postal: JUNIN 1450

Objeto: Autorizar.-

Por la presente se autoriza al portador de la presente 1º Teniente D. OSCAR PASCUAL FRASCA, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, para que traslade a este Tribunal el dia 14 del corriente a las 8.00 horas al personal que se detalla a continuación que se encuentra detenido en el Barco "GUARANI".-

Capitán D. ALFREDO ANDRES DUPRAT
Capitán D. HUMBERTO M.A. LAURO
Capitán D. ALFREDO JAIME DODDS
Capitán D. EGIDIO JOSE EYHERABIDE
Capitán D. MARIO LUIS GRIFFEN
1er.Teniente D.CARLOS SMACHETTI
1er.Teniente D.RUBEN DARIO ESCRIBANO
1er.Teniente D.RODOLFO ALEJANDRO BUSSETTI
1er.Teniente D.ANTONIO T.PIRIZ DIAZ
1er.Teniente D.ROBERTO EULOGIO RAMALLO.-

Letra ______
No. ______

Documentos agregados:

Erasmo Macchi Zubiaurre
Capitán de Fragata- Pro-secretario

---Buenos Aires,30 de octubre de 1951.

Tomado conocimiento, de orden del señor Comandante de Operaciones Navales, archívese en el Despacho General.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES